

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)



Democracia, Élite y Movimientos Sociales en Honduras

Compilación de Ensayos



Instituto Universitario en Democracia,
Paz y Seguridad

**DEMOCRACIA, ELITES
Y MOVIMIENTOS SOCIALES
EN HONDURAS**

Compilación de Ensayos

Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Diciembre, 2010

® **Instituto Universitario en Democracia,
Paz y Seguridad (IUDPAS)**

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes",
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Asesores Académicos:

Marco Tinoco
Eugenio Sosa

Diseño y diagramación:

PRINT MASTER

El contenido de este material puede ser reproducido total o parcialmente en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Las ideas y opiniones expuestas en este libro son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no reflejan necesariamente la visión, ni la opinión del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Para mayor información sobre esta publicación, puede visitar la página web **www.iudpas.org** asimismo, IUDPAS agradecerá los comentarios o sugerencias que pueda hacer sobre los trabajos presentados, mediante la dirección de correo electrónico **info@iudpas.org**

ISBN 978-99926-55-86-3

Impreso en Honduras
Print in Honduras



CONTENIDO

Introducción	5
El estudio de las elites y los grupos de poder en Honduras. Denia M. Leiva de Argueta y Misael Castro.	7
Unión Cívica y Resistencia Popular. Discursos políticos antagónicos. David Vivar.	29
Medios de comunicación y política: un análisis de su participación en la crisis política del año 2009. Dunia Montoya.	67
Movimiento social anticorrupción en Honduras: El caso de la huelga de hambre de los fiscales 2008. Fany Alvarado y Nely Oliva.	89
Movimientos Sociales: Comité Ambientalistas del Valle de Siria. Ana Marcela García M.	113
La participación política de las mujeres en Honduras. Merly Eguigure.	137

INTRODUCCION

El Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS), ofrece la presente publicación que es el producto del trabajo realizado por los y las estudiantes del Diplomado Democracia y Gobernabilidad, que fue impartido en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, el cual se ejecutó a través del Proyecto Seguridad, Justicia y Cohesión Social con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD) y la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional(ASDI) y cuyo asociado de implementación es la Universidad Nacional Autónoma de Honduras(UNAH).

Dentro de los objetivos principales del diplomado ha sido facilitar la comprensión de los procesos políticos y sociales de Centroamérica y Honduras, generando capacidades orientadas a la promoción de los valores democráticos para incidir en las transformaciones de cambio social y político en el país.

La presente publicación consta de seis artículos:

El primero, el estudio de las elites y los grupos de poder en Honduras es un análisis crítico de tres estudios sobre las elites en Centroamérica y en particular en Honduras. El artículo intenta ofrecer algunas posibles líneas de investigación sobre el estudio de las elites en nuestro país.

El segundo trabajo realiza un análisis de los discursos políticos de dos identidades políticas contrapuestas. Se refiere a los discursos que elaboraron la Unión Cívica Democrática y el Frente Nacional de Resistencia Popular en la contienda política marcada por la polarización política generada por el golpe de Estado. El artículo

pretende mostrar el contenido que ambas organizaciones le dan al concepto de democracia.

El tercer artículo aborda la relación entre medios de comunicación y democracia. Se analiza el contenido de la noticia de los diarios La Prensa y El Tiempo. Se identifica el discurso y el contenido de la agenda mediática que marcó la crisis política del año 2009.

El cuarto artículo se refiere al movimiento anticorrupción en Honduras. Se describe la lucha que emprendieron un grupo de Fiscales del Ministerio Público exigiendo mayor transparencia en el manejo de los casos más sonados de corrupción en el país.

El quinto artículo se describe la acción del movimiento ambientalista que surge en el Valle de Siria, Francisco Morazán. Se analiza las diversas formas de lucha entorno a la acción de los pobladores de la zona para rechazar la exploración minera a cielo abierto y sus consecuencias ambientales.

Por último, se analiza la participación política de las mujeres en Honduras. El objetivo de este trabajo es recoger brevemente los antecedentes del proceso de consecución del voto para las mujeres desde la primera iniciativa introducida en el Congreso en 1894 hasta su logro pleno en 1957. Se analiza los intentos dados al interior del congreso nacional para reformar la ley electoral y ampliar la cuota del 30 al 50% para la participación de las mujeres en los procesos electorales. Además se realiza un análisis a los estatutos de los partidos políticos y su apertura a la participación de las

El Estudio de las élites y los grupos de poder en Honduras

Denia M. Leiva de Argueta / Misael Castro

Pocos estudios en Honduras han abordado de manera directa el análisis de las élites o grupos de poder económico y en menor proporción aquellos que dan tratamiento a la forma en que estos grupos influyen al Estado, a través del sistema político, para imponer sus agendas en detrimento de las agendas sociales o de las mayorías (Segovia 2005).

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH 2009) atribuye lo anterior a la dificultad de acceder a las fuentes primarias y a las pocas posibilidades de obtener financiamiento para un tema que como éste genera temor, ya que daña la sensibilidad política ante la cual muchas fuentes guardan prudente distancia. Sin embargo existe una necesidad imperante de abordar el tema porque a la luz de las transformaciones que han sufrido las élites en Honduras, y el enorme poder económico que han acumulado en las últimas tres décadas, es notoria su influencia en el sistema político y en la toma de decisiones del Estado.

La sociedad, en general, trata de influenciar para que el Estado satisfaga sus necesidades pero no todos los sectores lo hacen de la misma forma ni utilizan los mismos mecanismos, tampoco tienen la misma capacidad de incidir en la toma de decisiones y no todos logran sus objetivos con el mismo nivel de efectividad. El trayecto que siguen las demandas depende del sector

que las impulse. Las demandas de aquellos sectores que no detentan poder o estructura orgánica simplemente no trascienden, las de sectores organizados con cierta representación y capacidad de movilización inician un recorrido muchas veces lento y tedioso por canales burocráticos hasta llegar a los tomadores de decisión pero, hay otros sectores de la sociedad, con inmenso poder económico y poseedores de medios capaces de persuadir con mucha efectividad, cuyas demandas y solicitudes se canalizan por vías más expeditas y directas y es a éstos que se les nombra : élites o grupos de poder.

La magnitud, frecuencia y tipo de concesiones que el Estado ha hecho y hace a estos grupos económicos de poder ha generado una disminución en la calidad de vida de amplios sectores de la población, algunos tan vulnerables como los niños/as, mujeres, personas de tercera edad y otros, pero han fortalecido, de manera peligrosa, tanto el poder de las élites como su capacidad de influenciar al Estado y que según Segovia han contribuido también factores tales como : "el debilitamiento del Estado y la re-definición de su papel en el nuevo modelo económico, la crisis de los partidos y su cuestionamiento social y político, la debilidad de los actores sociales como las clases medias y el movimiento sindical, la ausencia de fuerzas de izquierda modernas y propositivas, la llegada al poder de gobiernos pro-empresariales y empresariales y la hegemonía intelectual e ideológica de la corriente neo-liberal que reivindica la supremacía del mercado sobre el Estado".

En nuestro país se implantó el modelo neo-liberal desde hace casi treinta años y éste -por la experiencia que estamos viviendo las mayorías- no ha demostrado haber mejorado nuestra calidad de vida sino todo lo contrario ha aumentado la pobreza y ha reconcentrado la riqueza. No propone nuevas áreas para la producción o nuevos métodos para incrementar la productividad sino propone una serie de condiciones y recomendaciones para agilizar el entorno por el cual circula libremente el capital con el mínimo de restricciones y el máximo de incentivos, para las minorías que lo poseen, para lograr la máxima rentabilidad.

Al revisar nuestra historia encontramos un patrón que ha configurado el accionar de las élites referente a sus estrategias para lograr que sus demandas sean satisfechas, las que han variado muy sutilmente y obedecen a las características y estilo de gobernar de quien o quienes ejercen la titularidad del poder formal y de las habilidades y capacidades que las élites como grupo económico puedan desarrollar; un buen ejemplo se personifica en la figura de Miguel Facusse Barjum, uno de los empresarios y terrateniente más poderosos del país de ascendencia árabe-palestino, quien detentando el cargo de vicepresidente de la APROH (Asociación Para El Progreso de Honduras o gabinete en la sombra) coordinó el grupo que redactó un plan estratégico en materia económica de acción inmediata, el llamado "Memorándum Facusse", en Abril de 1981 y que se lo entregó al Presidente de turno, Roberto Suazo Córdova, el 15 de Enero de 1982 en el que le recomendaba que la mejor solución a la crisis nacional

es "vender Honduras al inversionista extranjero" (CEDOH 2009).

Este mismo empresario (Facusse) y otros de los grandes empresarios del país fueron señalados en el mayor caso de corrupción contra el Estado y la nación hondureña, la quiebra fraudulenta del CONADI (Consejo de Desarrollo Industrial) que aumentó considerablemente la deuda externa del país hecho sucedido también en el gobierno de Roberto Suazo Córdova y que quedó en la impunidad dándose por "disuelto" a criterio del poder judicial porque implicaba una carga administrativa.

En algunos períodos las élites de poder establecen relaciones con gobiernos pro-empresariales, otras con gobiernos empresariales (Segovia 2005) y en raras ocasiones con gobiernos militares o gobiernos anti-empresariales. Ante cada tipo de gobierno la estrategia utilizada, para influenciar, es diferente: muy sutil, casi invisible, cuando son empresariales o pro-empresariales y totalmente visible, abierta y hostil cuando quien ejerce la titularidad del Estado no accede a sus peticiones cuyo mejor ejemplo reciente es su participación en el golpe de Estado del 28 de Junio del 2009 en Honduras, contra el Presidente Constitucional José Manuel Zelaya Rosales, demostrando que el poder que poseen tiene la capacidad de suplantar autoridades legítimamente emanadas de la voluntad popular a través de los mecanismos democráticos formalmente instituidos y sustituirlas por otras en contra de todo el ordenamiento jurídico y de los principios constitucionales.

El poder de las élites económicas pone en enorme riesgo la institucionalidad democrática y evidencia el ejercicio en el poder de una plutocracia lo que obliga a sociólogos, juristas y científicos políticos a re-evaluar las antiguas tesis acerca de la teoría del Estado y la democracia.

Las élites se caracterizan no sólo porque están conformadas por grupos reducidos que detentan poder económico, sino también por la capacidad que poseen para hacer comunes sus objetivos, principios y valores y trasladarlos al resto de la sociedad utilizando para ello los recursos mediáticos e ideología acorde a sus intereses.

C Wright Mills destaca que la élite en el poder comparte similitud de ideas y de mentalidad a raíz de poseer una educación semejante, lazos de amistad, parentesco, vínculos matrimoniales, intercambio de favores. Estos vínculos sostienen y refuerzan la comunidad de intereses entre las élites (Posas y Navarro 2006). Ejercen una fuerte influencia, en muchos casos participación activa, en la vida política de las sociedades en que está inmersa.

Esta práctica es vital ya que el poder económico suele consolidarse y respaldarse más si en la vanguardia posee altas cuotas de poder político. Sus mecanismos de influencia y participación en la vida política van desde el financiamiento de campañas electorales a distintos/as candidatos/as propuestos/as para cargos de elección popular, promoción de personas de confianza en cargos clave institucionales, asesoría a través de

El poder de las élites económicas pone en enorme riesgo la institucionalidad democrática y evidencia el ejercicio en el poder de una plutocracia lo que obliga a sociólogos, juristas y científicos políticos a re-evaluar las antiguas tesis acerca de la teoría del Estado y la democracia.

Las élites se caracterizan no sólo porque están conformadas por grupos reducidos que detentan poder económico, sino también por la capacidad que poseen para hacer comunes sus objetivos, principios y valores y trasladarlos al resto de la sociedad utilizando para ello los recursos mediáticos e ideología acorde a sus intereses.

C Wright Mills destaca que la élite en el poder comparte similitud de ideas y de mentalidad a raíz de poseer una educación semejante, lazos de amistad, parentesco, vínculos matrimoniales, intercambio de favores. Estos vínculos sostienen y refuerzan la comunidad de intereses entre las élites (Posas y Navarro 2006). Ejercen una fuerte influencia, en muchos casos participación activa, en la vida política de las sociedades en que está inmersa.

Esta práctica es vital ya que el poder económico suele consolidarse y respaldarse más si en la vanguardia posee altas cuotas de poder político. Sus mecanismos de influencia y participación en la vida política van desde el financiamiento de campañas electorales a distintos/as candidatos/as propuestos/as para cargos de elección popular, promoción de personas de confianza en cargos clave institucionales, asesoría a través de

grupos especiales de apoyo, comisiones, grupos consultivos hasta la participación directa de empresarios o sus familiares más cercanos.

Atilio Borón, en su trabajo "Tras el Búho de Minerva" (2000), expresa que "la excesiva intervención y control de las élites en la política genera contradicciones que van desde la privación de la independencia necesaria para una actuación conforme a los intereses comunes hasta la imposición de lógicas de intervención y objetivos distintos"... la lógica de las élites empresariales es la del beneficio y el lucro a través de los valores del libre comercio y la del Estado es proporcionar a todos los ciudadanos las condiciones y servicios necesarios para su pleno desarrollo humano".

Michael Mann arguye, en "El poder autónomo del Estado: orígenes, mecanismos y resultados" (1984), que una de las características de las democracias en las sociedades capitalistas actuales es el hecho de que "los políticos están en gran medida controlados por grupos exteriores de la sociedad civil (sean éstos, financiadores o electores) tanto como por la ley" (1984, p. 21).

Las élites y los grupos de poder económico se transforman en los denominados "grupos fácticos" cuando haciendo uso de una gama de recursos vitales o estratégicos como los recursos naturales, la fuerza, el dinero, la fe, medios de comunicación, logran poder político de tal magnitud que igualan o superan el poder del Estado y por lo tanto lo obligan a cumplir con sus peticiones de grupo anteponiéndose a la colectividad o a otros grupos sociales.

Ante tal ejercicio del poder a través de mecanismos coercitivos, Eddy Romero Meza define a los poderes fácticos o poderes de facto (de hecho, no de derecho) como "los poderes al margen del Estado ejercidos por personas o instituciones cuya influencia es determinante en la sociedad, por lo tanto, fundamentales en la toma de decisiones respecto a la vida política en un país". Su razón de ser es la defensa de sus intereses pero se valen de muchas acciones poco democráticas o abiertamente anti-democráticas siendo la más común: el apoyo a gobiernos fuertes o dictatoriales.

Aplicamos un análisis crítico a tres trabajos de investigación que se han desarrollado sobre el tema de las élites en Honduras: el ensayo "*La Metamorfosis de una Oligarquía y las Élites de Poder en la Década de 1980: el Caso de Honduras*" de Darío Euraque, que forma parte de un trabajo más amplio denominado "*Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la historia de Honduras*", "*Integración real y los grupos de poder económico en América Central: Implicaciones para el desarrollo y la democracia en la región*" por Alexander Segovia (2005) publicado por la Fundación Friedrich Ebert en el marco del proyecto sobre "*La Integración en Centroamérica*" y el tercero "*Honduras: Poderes Fácticos y Sistema Político*" desarrollado por CEDOH (2009).

Destacamos, en forma resumida, los principales aportes teóricos y metodológicos, encontramos y explicamos los vacíos principales, identificamos elementos coincidentes y proponemos futuras líneas de investigación sobre el tema.

"La Metamorfosis de una Oligarquía y las Élités de Poder en la Década de 1980: el Caso de Honduras, ensayo de Darío Euraque, forma parte de los estudios de corte histórico pero su contenido nos remite al análisis de la conformación de las oligarquías y las élites en Honduras.

Tiene como objetivo primordial debatir la tesis planteada por Marta Elena Casaus Arzú de que la llegada de Rafael Leonardo Callejas a la presidencia de Honduras representaba una tendencia generalizada en toda Centroamérica: "el retorno al poder de las tradicionales oligarquías centroamericanas mediante una metamorfosis económica y social, siendo Callejas considerado como un tipo "intelectual orgánico" portavoz de un nuevo proyecto político neo-liberal y de una "nueva derecha" que reflejaba a nivel centroamericano la re-composición del "bloque dominante" el que a su vez se fundamentó en la supervivencia de "antiguas redes familiares que detentan el poder desde la época colonial".

Euraque realiza un exhaustivo trabajo de análisis histórico rastreando desde el período colonial la trayectoria de las oligarquías hasta confrontarlas con las nuevas élites que ascienden al poder a través de su vinculación con el capital transnacional propio de las economías de enclave.

Entre las conclusiones principales el autor manifiesta las siguientes: la llegada de Rafael Leonardo Callejas a la presidencia de Honduras no representa el retorno al poder de las tradicionales oligarquías

centroamericanas, el apellido Callejas ni su capital así como el de la mayoría de los miembros de la "oligarquía financiera" documentada por Mario Flores no goza de una genealogía colonial, el establecimiento en 1955 del grupo económico de la familia Callejas Valentine no se remonta a la época colonial sino a un nuevo ciclo del auge minero en la transición del siglo XIX al XX.

Las viejas familias coloniales sí se constituyeron en una oligarquía terrateniente-minera y que no sólo perdió su hegemonía sobre el poder político dentro de la alcaldía de Tegucigalpa sino que también fue incapaz de contrarrestar el predominio del capital extranjero. Los nuevos espacios comerciales e industriales del siglo XX los ocuparon los alemanes y posteriormente los inmigrantes árabe-palestinos, las familias con poderío económico no sólo carecían de redes familiares coloniales sino que representaban varias generaciones de inmigrantes árabe-palestinos que llegaron a Honduras a finales del siglo XIX cuyas primeras generaciones se mantuvieron al margen de la vida social y política y es a partir de 1950 que lentamente estrechan relaciones matrimoniales y comerciales con viejos y nuevos ricos.

Euraque nos muestra claramente el origen de los grupos de élite clasificándolos en su evolución histórica según su relación con la herencia patrimonial colonial o su origen como producto de aluviones migratorios. También identifica la composición de las élites y su consolidación en diferentes sectores de la economía como la oligarquía terrateniente-minera y la burguesía árabe-palestina en el sector comercial e industrial sin

embargo no lleva el análisis de la re-composición de las élites más allá de la década de 1980 lo cual obliga a una actualización de la composición de los grupos de poder económico en su relación con el gran capital transnacional a través de la globalización, con el capital centroamericano en el proceso de integración y a lo interno con la presencia indiscutible del capital proveniente del narcotráfico y el crimen organizado.

Al analizar el trabajo de Alexander Segovia (2005) encontramos que es una investigación de carácter multidisciplinario, posee un enfoque de economía política y de naturaleza comparativa. Su objetivo general es el análisis de los efectos generados por el proceso de integración de los capitales que algunos grupos económicos de la región, sobre todo aquellos vinculados con el capital globalizado, han impulsado en detrimento del desarrollo y la democracia.

Aunque su enfoque general es regional, el autor ejemplifica con casos concretos de países las medidas, efectos y el comportamiento de la integración así como su incidencia en el proceso de toma de decisiones políticas y en la configuración de los sistemas políticos. Parte de la recolección de información desde fuentes primarias a través de entrevistas a empresarios, políticos y académicos de la región. La investigación concluye con un taller de validación con destacados conocedores del tema.

Entre sus principales aportes destacan los cuatro factores que explican el proceso de integración regional de los últimos quince años (1990 a 2005): el proceso de

la globalización económica, la aplicación de reformas económicas basadas en el Consenso de Washington, el proceso de quiebre estructural ocurrido en las últimas tres décadas y los procesos de paz y democratización de la región creadores de un clima de estabilidad política, social y jurídica.

Este acelerado proceso de integración regional a su vez ha configurado un nuevo modelo económico en Centroamérica cuyos tres pilares fundamentales son: una nueva inserción basada en una nueva integración con Estados Unidos a través de las migraciones y las exportaciones del sector maquila, la estabilidad financiera y cambiaria sustentada en la disponibilidad de dólares provenientes de las nuevas fuentes de divisas (exportaciones no tradicionales y remesas familiares) y un mercado regional al cual le corresponde generar una base sólida para ampliar el espacio de acumulación de los principales grupos económicos nacionales y de las empresas transnacionales de la región vinculadas a la banca, los servicios y el comercio.

Segovia también aporta elementos tales como los grupos económicos influyen las esferas del sistema político, los partidos y el Estado mismo clasificando estos espacios de intervención en tres niveles: en el primer nivel están las reformas económicas que incluyen los procesos de privatización liberalización, des-regulación y apertura externa. En el segundo nivel o sectorial, uno o varios grupos interesados en determinadas políticas sectoriales presionan para que sus empresas sean beneficiadas (turismo, energía o telecomunicaciones) y en el tercer nivel realizan

acciones encaminadas a preservar privilegios derivados del monopolio o del oligopolio que poseen y le exigen al Estado enormes ventajas arancelarias con abundantes incentivos fiscales.

Identifica, además, los factores de los cuales depende la eficacia de la presión que ejercen estos grupos de poder tales como: la autonomía relativa de los partidos políticos y sobre todo de los/as candidatos/as presidenciales una vez que han obtenido el control del aparato estatal, el tipo de partidos políticos existentes en los países y su relación con los grupos empresariales, el grado de fortaleza y el tipo de institucionalidad democrática de los países, el tipo de Estado y su rol en cada país ya que los relativamente fuertes y legitimados poseen gobiernos que actúan con un mayor grado de autonomía respecto a estos grupos y los tradicionalmente débiles, como el nuestro, juegan un papel limitado.

El autor no destaca las diferencias abismales que convierten a las élites hondureñas en un caso excepcional pese a que solamente dos de los veintiocho grupos con operaciones regionales e internacionales pertenecen a empresarios hondureños. Esta diferencia obedece a los factores vinculados a la influencia del enclave bananero en el norte y al minero en el centro, analizados y citados en otros trabajos de investigación (Euraque 1996, Frassinetti 1978, Posas y Navarro 2006).

Esto invita a un estudio más profundo sobre la influencia que ejerce el capital aliado a los grupos

centroamericanos, es decir, el capital transnacional sobre todo el norteamericano cuyo comportamiento ha de seguir los mismos principios demostrados entre la relación con los grupos de poder económico, posiblemente, si el grupo de poder económico nacional es débil mayor será la influencia del capital transnacional y más supeditado estará el primero a este último.

En la investigación del CEDOH "Honduras: Poderes Fácticos y Sistema Político" (2009) participaron periodistas, economistas y sociólogos. El objetivo general fue realizar una caracterización de las élites hondureñas como grupos de poder económico y demostrar como haciendo uso del sistema político y de sus instituciones ejercen influencia en el Estado para imponer sus agendas particulares en detrimento de los intereses generales convirtiéndose así en poderes fácticos.

Muestra un corte transversal del capital invertido por un mismo grupo en diversos sectores de la economía nacional. La investigación, al inicio, intenta crear una perspectiva unificadora pero no existe conexión entre cada una de las áreas económicas estudiadas (comercio, industria, medios de comunicación, banca, energía) a pesar de haber sido analizadas incluso dos de ellas por un mismo investigador.

En el primer capítulo, el autor muestra el proceso de evolución de los grupos fácticos desde una perspectiva histórica bastante simplificada y poco profunda ya que inicia el mismo desde el período que denomina como el

inicio de la transición a la democracia (Meza 2009) obviando etapas importantes de configuración y surgimiento de un sector que hoy es el principal al interior de las élites: la burguesía árabe-palestina y la judía.

Un aporte muy importante que nos brinda es el estudio de los gobiernos militares de facto, producto de golpes de Estado, ya que nos permite visualizar la forma en que los grupos de poder económico se vinculan a éstos llevando tales alianzas más allá del traspaso del poder del Estado de los militares hacia los civiles.

En esta transición los grupos de poder económico se enquistan en una institución que funciona como un gabinete en la sombra (la APROH). Aquí comparten poder con la jerarquía militar cuyo presidente era el General Gustavo Álvarez Martínez, tío del actual Ministro de Seguridad Oscar Álvarez, quien mantenía el verdadero poder en un contexto de convulsión social y de directa intromisión del gobierno norteamericano a través de la importada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) en su carrera por controlar la expansión del comunismo en la región.

Esto evidencia que los grupos de poder se sienten muy cómodos en alianza con cualquier sector ya sea éste de corte democrático, legítimo o de corte autoritario, ilegítimo o violador de los Derechos Humanos siempre y cuando les garanticen su cuota de poder y que las acciones, decisiones u omisiones voluntarias del Estado les sean favorables a sus intereses de grupo.

La investigación no logra demostrar como los grupos fácticos hacen uso del sistema político incidiendo en sus instituciones (partidos políticos) o sus miembros en el poder (diputados/as, alcaldes, alcaldesas, presidente, jueces) para influenciar al Estado e imponer sus propias agendas.

Cada autor utiliza diferentes conceptos y categorías de análisis indistintamente (élites, grupos de poder, poder fáctico, grupos económicos de poder) a los que atribuye diversos significados. No identifican plenamente las fuentes primarias desde las cuales obtuvieron la información por lo que las mismas permanecen en el anonimato siendo susceptibles de duda y validez metodológica.

Visualizan los grupos económicos como bloques homogéneos obviando las diferencias que puedan existir a lo interno (grupos empresariales de la zona norte y grupos del interior del país) o las características históricas que incidieron en su conformación y consolidación (burguesía árabe en el norte con mayor nivel de influencia de economía de enclave y capital transnacional).

No se profundiza ni en la influencia que posee el capital transnacional en la toma de decisiones del Estado, ni en la dinámica que caracteriza los vínculos o relaciones de este gran capital con las élites nacionales.

El perfil que han adquirido las élites nacionales, a raíz de una mayor hegemonía económica de capitales centroamericanos (salvadoreño, guatemalteco,

nicaragüense, ha sido modificado y requiere de un proceso de actualización y re-evaluación que está ausente en la investigación y finalmente, es necesario analizar el impacto y la influencia de los sectores del crimen organizado sobre todo aquellos relacionados a la narcoactividad (poderes fácticos informales).

Aunque se reconoce esta debilidad, en la investigación, no puede simplemente soslayarse y excusarse ya que según cifras en el año 2004 se lavaron, en nuestro país, más de dos mil millones de lempiras (Romero 2009 en CEDOH) y según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) Honduras está dentro de los seis países de América Latina en donde más se lava dinero, calificado con 6.0 en una escala de 10.

Como futuras líneas de investigación proponemos las siguientes:

- a. La relación entre Poderes Fácticos y Transnacionales
- b. Crimen organizado y su influencia en la Política
- c. Actualización del proceso de cambio de las Élités en Honduras (1990-2010)
- d. Un estudio profundo sobre la influencia que ejerce el capital transnacional en los grupos de poder económico centroamericanos y en el Estado
- e. Análisis de las diferencias en la composición de los grupos de poder económico de la zona norte en relación con la zona central y sur en Honduras.

Conclusiones

1. El análisis de las élites en Honduras desde diversas perspectivas favorece a un conocimiento más profundo de su composición y su comportamiento como grupo que ejerce enorme influencia al interior de la sociedad. Las élites han atravesado por un largo proceso de configuraciones y reconfiguraciones modificando sustancialmente sus rasgos más esenciales por lo que se demuestra no solo su susceptibilidad a los cambios, sino, su fragilidad ante determinadas coyunturas históricas y frente a ciertos grupos contendores. La capacidad de adaptación que poseen ciertos grupos económicos que conforman las élites en Honduras, ha favorecido su fortalecimiento y la adquisición de influencia y poder.
2. La economía de enclave, modalidad bajo la cual Honduras se vinculó al sistema capitalista mundial a través de la Reforma Liberal y las características particulares que configuraron el papel de la oligarquía nacional; marcó históricamente el nivel de dependencia hacia las transnacionales tanto del Estado como de los grupos de poder nacional. Las elites hondureñas presentan significativas diferencias respecto al poder, tamaño e influencia en relación a sus homólogas centroamericanas, sobre todo las que conforman el triángulo norte, lo que podría explicar la mayor debilidad del Estado ante su papel protagónico como generador de bienestar para la sociedad en general.

3. La debilidad y fragilidad del Estado y las bases que sustentan el modelo democrático en Honduras, es directamente proporcional a los niveles de crecimiento, intervención y dependencia de una élite poco productiva y poco competitiva. Transformar la sociedad hondureña pasa por fortalecer la capacidad del Estado para implementar políticas públicas autónomas y en beneficio de los sectores que menos capacidad de influenciarlo poseen. Esta fortaleza debe ser aplicable a su capacidad para generación de recursos más allá de las esferas fiscales, debe centrarse en la esfera productiva.

Bibliografía

Borón, A. Atilio. 2000. Tras el búho de minerva. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Casaus Arzú, Marta Elena. 1993. La metamorfosis de las familias centroamericanas: Balance de la década de los 80, perspectiva regional. Madrid. Cedeal.

CEDOH. 2009. Honduras: Poderes fácticos y sistema político. Tegucigalpa. Impresos Cerrato.

Euraque, Darío. La Metamorfosis de una Oligarquía y las Elites de Poder en la década de 1980: El Caso de Honduras (Tomado de: Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras. Choluteca. Ed. Subirana.

Frassinetti, Murga Antonio. 1985. Enclave y sociedad en Honduras. Tegucigalpa. Editorial Universitaria.

Mann, Michael. 1984. El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. (Publicado inicialmente en States, war and capitalism: studies in political sociology.). Londres. Blackwell.

Posas, Mario y Navarro, Julio. 2006. Introducción a la Sociología. Tegucigalpa. Ed. Universitaria

Romero Meza, Eddy. Los Poderes Fácticos. <http://conceptosccss.blogspot.com/2010/05/concepto-de-poderes-facticos-html>. Página consultada el 28/9/2010.

Segovia Cáceres, Alexander. 2005. Integración real y grupos de poder económico en América Central: Implicaciones para el desarrollo y la democracia en la región. San José. Editorial Lara Segura y Asoc.

• ANEXO •

Matriz para el análisis crítico de variables

Investigaciones	Aportes Teóricos Metodológicos	Vacíos encontrados	Líneas de Investigación
La metamorfosis de una oligarquía y las élites de poder en la década de 1980: El caso de Honduras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes teóricos, conceptuales y categoriales. 2. Se auxilia de herramientas antropológicas para definir la composición y recomposición de las redes familiares. 3. Potencialidad analítica de los argumentos para analizar e investigar nuestras realidades. 4. Exhaustiva búsqueda y utilización de fuentes bibliográficas históricas. 	<p>A. Las diferencias entre los grupos que conforman la burguesía árabe-palestina en la zona norte, centro y sur del país.</p>	Actualización del proceso de cambio de las élites desde 1990 hasta el año 2010.

Investigaciones	Aportes teóricos Metodológicos	Vacíos encontrados	Futuras líneas de investigación
<p>"Integración real y grupos económicos de poder en Centroamérica: implicaciones para el desarrollo y la democracia en la región"</p> <p>Honduras: Poderes Fácticos y Sistema Político.</p>	<p>1. A diferencia del trabajo de investigación de CEDOH, Segovia sí muestra ejemplos claros de cómo los grupos con poder económico ejercen presiones e influyen en las esferas del Estado o poderes complementarios como el poder judicial.</p> <p>1. Actualización sobre la situación de las élites en Honduras.</p> <p>2. Perspectiva histórica del proceso de consolidación de los denominados grupos fácticos.</p>	<p>A. Visión generalizada y totalizadora que invisibiliza características y particularidades en el caso de Honduras.</p> <p>B. No explica las causas que han generado el estancamiento de las élites hondureñas en relación al resto de las élites centroamericanas.</p> <p>A. Debilidad metodológica que no revela las fuentes primarias de información manteniéndolas en el anonimato.</p> <p>B. Ausencia de un capítulo integrador de la investigación que constituya un hilo que conductor que de sentido de unidad.</p>	<p>Un estudio profundo sobre la influencia que ejerce el capital transnacional en los grupos de poder económicos centroamericanos y en el Estado.</p> <p>* Relación entre poderes fácticos y transnacionales.</p> <p>* Crimen organizado y su influencia en la política.</p>

Investigaciones	Temas de Investigación	Vistas encontradas	Temas de Investigación
	<p>3. Análisis descriptivo de la inversión de capitales según áreas financiero, industrial, comercial y agrícola.</p> <p>4. Utilización de categorías analíticas como: autonomía relativa para medir los niveles de influencia de grupos de poder en el sistema político y el Estado.</p> <p>5. Muestra como los grupos de poder establecen alianzas de cooperación con quienes ejercen la titularidad del Estado ya sea que estos hayan asumido el poder por la vía de las armas (militares a través de golpes de estado) o por la vía democrática (presidentes electos a través de procesos electorales)</p>	<p>C. Los autores no discriminan en diferencias que pudiesen existir al interior del sector empresarial que conforma el grupo de poder (ejem: sector norte e interior del país).</p> <p>D. El uso de los conceptos cuya definición representa diferencias dependiendo del sentido que le proporciona cada investigador o investigadora.</p> <p>E. Enfoques analíticos muy generales que impiden visualizar con claridad los nexos entre grupos fácticos e influencia en las políticas públicas y el sistema político.</p>	

Unión Cívica y Resistencias Popular. Discursos Políticos Antagónicos

David Vivar

"Conocía esa tonada en mi infancia, pero ya hacía tiempo que la había olvidado. Anoche, sin embargo, volvió a mí en el sueño. Y más aún, las palabras de la canción también; son palabras que, tengo la certeza, fueron cantadas por los animales de épocas remotas y luego olvidadas durante muchas generaciones. Os cantaré esa canción ahora, camaradas. Soy viejo y mi voz es ronca, pero cuando os haya enseñado la tonada, podréis cantar mejor para vosotros mismos."

George Orwell, Animal Farm

Introducción

Democracia es un concepto complejo, y no nos detendremos aquí ni en su origen etimológico, ni en los múltiples debates teóricos que circundan al concepto. El golpe de estado del año anterior reveló que el vocablo democracia en el ruedo social y político significa cosas diferentes para grupos diferentes. Eso es elemental. Sin embargo las significaciones de democracia nos mueven, nos hacen pensar, marchar, actuar, hablar y sentirnos como ciudadanos. Es esa nuestra manera de construir y de dar significado colectivo a un concepto que nos mueve aunque no pensemos, actuemos, ni marchemos, por lo mismo. ¿Por qué?

La escuela de ciudadanía en la que un individuo se adscribe nos maravilla y no solamente como proceso de identificación desde el individuo a lo colectivo y viceversa, sino sus implicaciones. (Revilla Blanco, 2010:55) Al hacerlo el individuo se vuelve parte y causa de la implementación de prácticas así como de la

asunción de valores, etc. Pero al examinar el fenómeno y estudiarlo cuidadosamente podemos entrever una triangulación que a pesar de estar allí rehúye a la vista. Nos referimos al juego entre interacción social, cognición y semántica/lingüística en estos procesos. Encontramos en el discurso su forma más tacita. En el presente trabajo utilizamos el concepto discurso como una estructura abstracta de forma, significado e interacción -y no (meramente) como ondas sonoras o marcas gráficas/visuales/electrónicas o movimientos musculares que físicamente los expresan. (van Dijk, 2005:28)

En este sentido diremos que la existencia de diferentes discursos sobre la democracia es inherente a la heterogeneidad de la sociedad misma. Las estructuras sociales; desde la interacción cotidiana hasta las estructuras de grupos o de organizaciones, son condiciones para la producción, construcción y comprensión del discurso. El discurso, en una relación dialógica construye, constituye, cambia, define y contribuye a estas estructuras. La sociedad es entonces una condición y a la vez una consecuencia del discurso.

Un tercer momento a introducir en esta relación se encontrara en la representación y en la representatividad que fluye entre el discurso, la estructura y la parte de la sociedad que este represente. No pretendemos reducir la construcción de lo societal al discurso, sino resaltar el papel del discurso; como acto de interacción, constitutivo de las organizaciones y de las relaciones sociales entre grupos.

En este sentido los discursos sobre la democracia son más que un sistema de creencias compartido; una colectividad de actores adquiere organiza y comparte sistemas de representaciones o creencias a través del discurso. Esto en primera instancia llevara al individuo a ser parte de un grupo social que comparte dicha perspectiva y la socializa. El actor como miembro de este grupo se desarrolla, participa, se educa como miembro y los discursos adquiridos se organizan en sistemas de representaciones o creencias (ideología) a través del discurso. Las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. (van Dijk, 2005:9-36)

Aclaremos que en este trabajo no vemos que las ideologías sean necesariamente buenas o malas, y que no solamente los grupos dominantes tienen ideologías que legitiman, construyen consenso, consentimiento o dominación.

Los grupos dominados o de oposición al igual utilizan la ideología para organizar de manera efectiva las representaciones sociales que exigen la resistencia y el cambio. La función de la ideología es la de auto-representar al grupo; la membrecía e identificación de sus miembros. Además de ordenar las practicas o luchas articulando los intereses del grupo con respecto a otros.

Los grupos son los encargados de formalizar e institucionalizar las ideologías. La ideología provee de

coherencia al ideario del grupo, esto facilita su adquisición y uso en situaciones cotidianas. (Van Dijk, 2005:12)

Si nos situamos en el nivel "cotidiano" podemos notar que cierto discurso sobre la democracia ha permeado y se ha reproducido dejando así la base de los discursos y determinadas prácticas sociales de los miembros de los grupos sociales como miembros de un grupo determinado.

Los grupos ideológicos pretenden generar creencias fundamentales que luego serán socialmente compartidas por otros grupos sociales. Cuando la base ideológica ha sido establecida y diferenciada, esta permite a sus miembros coordinar acciones conjuntas (y sus mismas interacciones) además de fundamentar las metas y los fines de determinadas acciones.

Existen entonces formas fonológicas, lexicales y sintácticas que distinguen las representaciones subyacentes al discurso. Estas estructuras son utilizadas por los grupos para autoreferirse al grupo al que se pertenece (grupo endógeno), e incluso en algunos casos para referirse al otro significativo dentro del discurso (grupo exógeno). Esto habrá de aplicarse de manera recíproca a ambos discursos ideológicos.

El presente estudio pretende introducirse en los discursos de Unión Cívica Democrática (UCD) y de la Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Analizaremos a los actores sociales en tanto usuarios del lenguaje y a su vez membrecía a un grupo. No nos

adentraremos en la discusión jurídica de lo acaecido, sino más bien en la presentación y representación que cada uno de estos grupos hizo pública. Se intentara explorar el discurso sobre la democracia y las relaciones entre las acciones y los procesos discursivos de ambos grupos. Nos enfocaremos en los discursos de estos grupos y no en actores individuales, (aunque en ambos casos actores individuales actúan en tanto miembros de un grupo determinado y se puede decir que el grupo actúa, o habla a través de un miembro).

Control y acceso a los discursos

El control de los recursos simbólicos como el conocimiento y la información es esencial a la reproducción discursiva del dominio. El control y el acceso al discurso desde los medios de comunicación de masas condicionan las representaciones sociales y la construcción de opinión. El poder se expresa y se ejerce directamente a través del acceso diferencial a diversos géneros, contenidos y discursos. La noción de acceso es substancial, pues los grupos dominados no tienen acceso a una variedad de discursos. Lo cual los limita.

Los medios de comunicación de masas juegan un papel preponderante en la conformación de la información y el conocimiento. Las creencias de una comunidad son presupuestas en los discursos públicos dirigidos a la comunidad en su conjunto a través del medio.

Las estrategias informativas de promoción y detracción, así como las disposiciones léxicas primaron dentro de los actos comunicativos e informativos. La

utilización de conceptos tales como: "Sucesión constitucional o presidencial" o "golpe de estado" para dar cuenta de lo sucedido el 28 de junio de 2009; la utilización de eufemismos como gobierno de facto, la denostación de la figura del Presidente Zelaya y su gabinete de gobierno así como la justificación reiterativa de argumentos jurídicos.

El acceso al discurso público y a la comunicación, por parte de **UCD** y el **FNRP** es desigual. En Honduras existe una alta concentración de medios de comunicación en manos de pocas personas, grupos empresariales vinculados a diferentes ramas de la economía y a sectores con enorme poder político, empresarial y religioso. La subjetividad de los mensajes bien puede ser consecuencia automática de la convicción política; y por supuesto está latente también la idea de que esa subjetividad, este en consonancia con la línea editorial, la preferencia política, o los intereses empresarios de los titulares de cada medio. (Report of the International press freedom and freedom of expression mission to Honduras - November 1-7, 2009: 2-13)

Los discursos desde el poder descalificaron a Zelaya y a su gobierno. Estos fueron establecidos desde los medios masivos, donde estos grupos externalizaron su desacuerdo de manera tan explícita que se reconocían en resistencia al poder establecido en Zelaya y su gabinete.

Estas visiones se planteaban deslegitimar los procesos planteados por el poder ejecutivo a partir de su

presentación ante la comunidad nacional e internacional como violatorios de la Constitución de la República. Quizás el más renombrado entre estos grupos fue la Unión Cívica Democrática (UCD).

El ruedo discursivo

Los grupos apelan a diversas estrategias y estructuras discursivas, retóricas para establecer las creencias ideológicas así como las opiniones personales y sociales que de sus miembros emanan. La estrategia ideológica global de cualquier grupo tal y como aquí se presenta, emerge de la auto-presentación positiva y una presentación negativa del otro. Lo cual implica la atenuación y el ocultamiento de los actos/valores negativos propios del endogrupo, al igual que la asociación del nosotros a valores y normas positivas

Mientras el exogrupo transgrede, el endogrupo defiende. Se enfatiza mediante el uso de hipérbolos, descripciones concretas y detalladas de actores y los escenarios. En este sentido generalizar permite al individuo establecer esquemas que se vuelven automatizados o automatizables; se puede ir de los hechos a las personas y luego a enunciaciones más holísticas y por lo tanto más persuasivas sobre otros grupos y categorías de personas más amplios;

En términos de discursos ideológicos esto permite la transición relacional por ejemplo; de la Doctrina de Seguridad Nacional al reciente anti-comunismo o anti-chavismo. Se hacen más notables las implicaciones y recomendaciones desde los medios masivos señalando

político e ideológicamente en donde se encuentra el enemigo. Se ignora la naturaleza parcial de estos artículos. Mientras esto sacie la sed de productos semejantes. Esto se aplica en ambos extremos.

Las coincidencias en la estrategia ideológica de los discursos en grupos ideológicos analizados serán las siguientes:

Tabla I
Estrategia Ideológica de los Discursos en
Grupos Ideológicos Opuestos

Grupo de Pertenencia (endogrupo)	Grupos ajenos (exogrupo)
Énfasis	Sin énfasis
Afirmación	Negación
Hipérbole	Subestimación
Descripción detallada	Vaguedad, descripción general
Explicito	Implicito
Directo	Indirecto
Ilustración narrativa	Sin narración
Soporte argumentativo	Sin soporte argumentativo

Basado en: Teun A van Dijk. El Discurso como estructura y proceso

Una vez que esto ya ha sido establecido, podemos decir que en términos de pertenencia los grupos y sus acciones son la puesta en escena del juego de relaciones sociales, procesos y estructuras, etc. que los individuos introyectan.

Los miembros de un grupo ideológico necesitan identificarse y representarse como miembros del grupo, esto los faculta para actuar como tal. De este modo, entenderán el porqué de la ejecución de sus acciones y

la explicación de las acciones de los demás, tanto fuera como dentro del grupo, esto será al final un muestrario de conocimiento general acerca de la sociedad, de la interacción y también de las percepciones exógenas.

Un grupo seleccionará entre el repertorio de normas y valores sociales, propios de la cultura general; aquellos que cumplan selectamente con sus fines e intereses, y servirán como los componentes que fundan sus ideologías. Esto no significa que la selección de valores fundamentales sea del todo consistente, *una persona pertenece a diversos grupos y por lo tanto puede compartir diferentes ideologías. Éstas desde luego pueden ser mutuamente incompatibles, y esto significa que para cada contexto social de interacción y de discurso, los usuarios del lenguaje tienen que negociar estratégicamente y deberán ser capaces de sobrellevar sus distintas filiaciones.* (van Dijk, 1996:16)

Esto se pondrá de manifiesto tanto en las actitudes individuales explícitas en ciertos espacios sociales (bares, universidades, etc.) en los cuales las ideologías encuentran un ruedo. En última instancia lo que planteamos es que las ideologías son la cimiento de nuestros juicios sociales, las proposiciones y los enunciados ideológicamente "controlados" son a menudo formulaciones de opinión, de nuestras expresiones acerca de los "otros", exteriorizan los determinantes ideológicos en juego. El Análisis de Discurso nos servirá en la extracción de ideas centrales explícitas e implícitas en el texto según el cuadro anterior. De esta manera se pretende relacionar contenidos, establecer un esquema de conocimientos

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

activados (bases operativas de las ontologías) para proceder al análisis de discursos antagónicos.

Por razones editoriales expondremos un par de ejemplos de la amplia gama de casos analizados en profundidad para el trabajo monográfico. Para posteriores consultas referirse al Instituto Universitario de Democracia Paz y Seguridad o al autor.

El siguiente segmento noticioso "Nace UCD" es parte del contenido emitido por la televisora nacional Canal Cinco, en su espacio de noticias estelar, presentado por el periodista Renato de Jesús Álvarez. La fecha emitida es el 24 de Junio 2009, 4 días antes del golpe.

Renato Álvarez - Surgen más bloques de resistencia contra la ilegal encuesta que pretende imponer el presidente Zelaya el próximo domingo. En el panorama político aparece la unión cívica democrática que desde hoy aglutina todos los grupos que en las últimas semanas se manifiestan contra las pretensiones del poder ejecutivo.

Reportero (Ulises Aguirre) - Un nuevo frente de oposición se abre en contra de las pretensiones presidenciales de romper el texto constitucional, se denomina Unión cívica democrática y hoy se estrenó con un fuerte comunicado en contra de los promotores de la cuarta urna.

Nora de Martínez, Miembro UCD - Repudiamos el irrespeto y los engaños de gobernantes corruptos que hoy nos tiene al borde del caos, del pesimismo y la pérdida de confianza del pueblo hondureño.

Reportero (Ulises Aguirre) - En el comunicado la unión cívica democrática alerta a los hondureños de una campaña sin moral que utiliza a los pobres y su pobreza para coronar un propósito personal.

Juan Ferrera, Dic. Ejecutivo Comisión Anticorrupción - Cuando el presidente le está hablando a ese pueblo que vive hambriento, que vive sin salud, sin educación, y le habla como que él es uno más de

ese pueblo; cuando una sola bota de él cuesta más que lo que un trabajador del campo de esos a los que le habla, no lo ve; en un año, entonces definitivamente es un absurdo, en un cínico diciendo esas cosas.

Reportero (Ulises Aguirre) - *El lanzamiento de la unión cívica democrática se realizó en el parque central de la capital, y producto de la polarización que vive el país, se escucharon reclamos y gritos para los representantes y los presentes en este lugar, hasta quienes pasaban y se quedaron para lamentar la situación en el sistema de salud del país.*

Paula Hernández, Enfermera H.E. - *Se han cancelado cirugías, ayer a todos los que atendieron... emergencia, porque no hay medicamentos. O sea, nuestro presidente no se preocupa por eso, verdad, y debería de hacerlo en vez de estar en toda esa situación.*

Reportero (Ulises Aguirre) - *A los de la precaria situación en el Hospital Escuela, en este movimiento de protección a la actual constitución participan muchos sectores. La iglesia evangélica llegó para revelar su temor por la confusión y zozobra que viven los hondureños.*

Rafael Antúnez, Pastor evangélico - *Hay temor, hay violencia, parece que se ha irrespetado a la autoridad, se ha irrespetado la ley, al padre de familia, al maestro. Porque todos somos deudores, parece que estamos cosechando lo que hemos sembrado.*

Reportero (Ulises Aguirre) - *Para terminar con este ambiente de tensión que vive el país la Unión cívica democrática sugiere a las fuerzas armadas cumplir con su deber de defender la constitución, al tiempo de que pide a los administradores de justicia no vacilar para aplicar la ley en el país.*

Nora de Martínez, Miembro UCD -

Reportero (Ulises Aguirre)- *Exigimos a las instituciones encargadas de aplicar la justicia, que se castigue a quienes están incumpliendo la ley por abuso de poder y malversación de los fondos públicos.*

Reportero (Ulises Aguirre) - *Este movimiento hace un llamado a los hondureños a no participar en cualquier intento de destruir la institucionalidad del país. Ulises Aguirre -Telenoticias*

Unión Cívica Democrática (UCD) nace a través de la proclama de inconstitucionalidad ante el proceso de consulta, reconociéndose como vía legítima de participación en el ruedo político. En su presentación podemos observar la contextualización del texto informativo en un noticiero estelar presentado en un canal de amplia cobertura a nivel nacional UHF/VHF además de la retransmisión de su señal por cable.

Como estrategia global podemos ver la presentación positiva del nosotros (el endogrupo) ante las acciones negativas, ilegítimas del exogrupo. Se enfatiza utilizando el adjetivo ilegal; por tanto se califica de pretensión ilegítima al proceso (la verdad, la justicia y los valores están de su lado por lo tanto el exogrupo se equivoca, es fraudulento e inmoral), además de establecer de manera ambigua que la membresía al endogrupo.

(En este momento el exogrupo para UCD se conforma de manera más o menos articulada en lo que en la sala de redacción de la publicación virtual el patriota.com ya el 15 Mayo de 2009 llamaba un Frente de Defensa de la Consulta Popular y de la Cuarta Urna. Esto vendría a ser el antecedente mediático inmediato al surgimiento del Frente Nacional Contra el Golpe de Estado.)

La lectura del Manifiesto de UCD que robustece la membresía en cuanto a "organizaciones y ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a diferentes sectores del pueblo hondureño". Paso seguido los miembros fundadores denuncian las acciones negativas del

exogrupo mediante el uso de varias nominalizaciones, palabras tales como irrespeto, engaño y pérdida de confianza, estas hacen alusión a una serie de acciones concluidas, fuera de control, estableciendo la diferencia entre activo y pasivo entre el endogrupo (los defensores) y el exogrupo (los violadores) para que el televidente se asocie a la indefensión y por lo tanto actué en consonancia a las directrices del endogrupo.

UCD expone la falta de coherencia entre la realidad y los planteamientos del exogrupo. Se retrata la desigualdad entre el presidente Zelaya y el pueblo hondureño en materia económica. Los miembros de UCD se presentan de manera implícita como defensores de "ese pueblo" frente a los intereses personales de Zelaya. Se personaliza el conflicto estereotipando la figura del entonces titular del ejecutivo, como un demagogo/populista, se hiperbolizan sus botas, se ironiza su vestimenta. La estructura argumentativa que comenzó por el análisis jurídico constitucional, concluye con una exploración de la imagen del entonces presidente.

Con el propósito de demostrar la diversidad del endogrupo, se expone la problemática desde el ámbito religioso, estos describen las acciones del presidente como una transgresión a la confianza y a los derechos de los ciudadanos. Advierte la posibilidad de violencia proveniente del exogrupo, criminalizando a los otros. La frase "estamos cosechando lo que hemos sembrado", establece que la coyuntura actual es consecuencia electoral y por tanto del apoyo dado al titular del

ejecutivo por medio del sufragio en las anteriores elecciones, remarcando que la consulta anterior fue un error.

La UCD evidencia la necesidad de una intervención militar con respecto a las acciones del exogrupo. Mediante la estructura retórica global del texto, justifica dicha necesidad utilizando una serie de significados negativos que exhortan al televidente a poner un fin a dicho proceso que quebranta la ley y es un abuso de poder.

La construcción del discurso en base al texto informativo anterior, se conforma por una serie de representaciones sociales compartidas entre los participantes en el acto comunicativo (los entrevistados, miembros de UCD) y los periodistas, este vínculo a nivel lingüístico e ideológico se socializa a partir de los diversos contextos sociales que son representados en la nota periodística. Estos expresan y comparten el sentimiento de inconformidad hacia las acciones del gobierno. Este punto de encuentro, además de tener una función cohesiva entre los participantes del acto comunicativo y el público al cual se dirigen, facilitan la estructuración de los diversos niveles de representaciones preexistentes en los participantes y los televidentes ya sean a nivel subjetivo o intersubjetivo.

Visto desde cualquier contexto, al expresar los significados como realidades manifiestas, se condiciona al televidente al momento de adquirir nuevas representaciones, nuevos sistemas de creencias;

el manifiesto de la UCD (materializa el conjunto de creencias, actitudes y valores de ellos como endogrupo) brinda las bases ideológicas para justificar acciones colectivas. Además; siendo este una abstracción adquirible por estos medios masivos de comunicación, tiene la función de esquematizar las representaciones previas (brindadas por estos mismos medios) y así manufacturar el consentimiento, reteniendo así las características más significativas del discurso (ellos); la ilegalidad, la falta de valores, la corrupción, la violencia, el cinismo del lado antagónico. Contrastando a esto la presentación del nosotros (UCD) como un frente de oposición: justo, con valores, pacífico, democrático y respetuoso del estado de derecho.

El siguiente campo pagado No Comprometas Tu Nombre En Una Farsa se transmitió por televisión durante las semanas anteriores al 28 de junio por distintos canales

(Música tétrica)

Narrador: *Por años la corrupción y la irresponsabilidad nos han hundido en la miseria, en la delincuencia, en el desempleo y hoy quieren seguir burlándose del pueblo, con el más grande de los engaños. (Risa macabra)*

Narrador: *Nada bueno puede haber detrás de algo ilegal. No comprometas tu nombre en una farsa.*

Unión Cívica Democrática (Cierre, fin de la música)

El endogrupo se identifica y habla como miembro del pueblo hondureño, asignándose la tarea de informar y alertar a sus similares de las pretensiones del exogrupo. A lo largo del anuncio encontramos implícito el proceso de la cuarta urna, el cual es catalogado por el endogrupo como una falacia y percibido como una amenaza al bienestar económico y la seguridad del endogrupo. Al igual que en anuncios anteriores se utiliza la estrategia global de presentación negativa del exogrupo, en este caso se incita a analizar aquellas personas que en el pasado fueron acusados de corruptos e irresponsables, responsabilizándolos por las precarias condiciones del pueblo hondureño, utilizando la hipérbole hundidos en la miseria, delincuencia y desempleo.

El emisor busca evocar en los interlocutores valores considerados propios al endogrupo; como son la honradez, dignidad y lo socialmente aceptable. Se induce el sentimiento de indignación al presentar como víctimas a aquellos mismos invitados a participar por el exogrupo. Advierten la necesidad de estar alerta ante el inminente peligro que representa el exogrupo, utilizando como táctica mediática el mantener la sospecha ante las iniciativas del exogrupo.

La imagería del anuncio busca provocar un impacto en el televidente, al mostrar fotografías de niños en estado de miseria, mareros y personas en búsqueda de empleo, se manifiesta la maniobra mediática del terror que suele provocar sentimientos de pánico y desesperanza en aquellas personas que se sienten vulnerables ante dichas situaciones. (Padres de familia, religiosos, niños, adultos, jóvenes etc.)

La frase *nada bueno puede haber detrás de algo ilegal*, es antecedida por una imagen de una máscara que da vueltas y ríe de manera malévola, reiterando la falsa naturaleza de las acciones pretendidas así como las intenciones encubiertas que desea lograr el exogrupo. La máscara evoca la novela gráfica llevada al cine *V for Vendetta* o *V de Venganza* por su título en español en donde un partido fascista ostenta el poder y un misterioso anarquista llamado "V", quien se oculta tras la máscara de *Guy Fawkes*; un conspirador católico inglés de finales del siglo XVI, que planeó la llamada "*Conspiración de la pólvora*", con el objetivo de hacer volar el Parlamento y asesinar al Rey Jacobo I, sus familiares y al resto de los miembros de la Cámara de los Lores mediante explosivos situados en la base del mítico edificio. El fin de esta empresa es derrocar el gobierno e incitar a la población a adoptar una sociedad anarquista.

Esta imagen dista de estar en el imaginario social sin embargo las implicaciones subliminales del mensaje se despliegan ante el lector.

Paso seguido nos dispondremos a analizar productos mediáticos de la contraparte.

El primero, el artículo Gobierno crea frente de defensa de la cuarta urna del 15 Mayo de 2009 se publica en la publicación online www.elpatriotahn.com, este al igual que Nace UCD pretende generar consenso en las poblaciones que favorecen el proceso de consulta.

Gobierno crea frente de defensa de la cuarta urna

El presidente Manuel Zelaya y más de 500 delegados de organizaciones sociales firmaron el acuerdo que da vida al "Frente de Defensa de la Consulta Popular y de la Cuarta Urna", en apoyo al proceso de una consulta popular y la instalación de una Cuarta Urna en las próximas elecciones generales del 29 de noviembre.

La nueva organización nace para hacer que la consulta prevista para el 28 de junio venidero, la población se pronuncie sí o no a la reforma constitucional; y la colocación de una cuarta urna, el 29 de noviembre próximo, para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que enmiende o derogue la Constitución de la República de 1981, sean una realidad.

El Salón Morazán se llenó de alcaldes y gobernadores de varios departamentos; diputados al Congreso Nacional, líderes políticos, sociales, comunales, edilicios, gremiales, étnicos, campesinos, caficultores, cooperativistas, sindicales, religiosos, femeninos y de derechos humanos, entre otros, abarrotando el área, la plaza adyacente y el segundo patio interior de Casa Presidencial.

Tras jornada, que se extendió por cinco horas, Zelaya estableció que los ministros, gerentes y directores se desplazarán a varias departamentos la próxima semana para verificar dónde se va colocará la urna, rutas de traslado y aplicar el procedimiento de convocatoria en cada comunidad; quedando subsecretarios, subdirectores y subgerentes al frente de las entidades.

Junto a Zelaya integraron la mesa principal Cesar Ham, candidato presidencial de Unificación Democrática (UD), César Ham, agrupación que ha dado un apoyo incondicional, destacó el dignatario; Eduardo Maldonado, ex aspirante presidencial de "Ahora Sí", corriente interna del Partido Liberal y Roberto Padilla Sunseri, alcalde de San Pedro Sula.

El abogado constitucionalista Efraín Moneada Silva fundamentó la necesidad de la nueva Ley Primaria; el Comisionado Vicepresidente, Aristides Mejía, explicó el sentido de la encuesta y el Ministro de la Presidencia leyó la agenda, que fue aprobada;

asimismo, destacó la potestad exclusiva de la Asamblea Nacional Constituyente para elaborar la Constitución y el impedimento del Poder Legislativo de asumir dicha función.

"Uno de los motivos que nos tiene este día reunidos es para razonar sobre el momento que vive nuestro país y específicamente, sobre la conducta que nosotros los hondureños debemos de tomar para resolver los problemas que tenemos enfrente", indicó el Presidente Zelaya, al presentar al prestigiado jurista Efraín Moncada Silva, quien regaló una pieza de oratoria de derecho constitucional.

Las Constituciones que Honduras ha tenido hasta ahora no son "un verdadero pacto social", más bien han favorecido a "grupos de poder económico" concitando, a través de distintas épocas, golpes de Estado cívico-militares y gobiernos de facto, cuestionó el académico, que apoyó introducir mecanismos de democracia directa en la nueva legislación, como la iniciativa y el veto popular, la revocatoria, el referéndum y el plebiscito.

"Que es lo que tenemos ahora, una Constitución totalmente avasallada, deformada y totalmente quebrantada por algunos que ahora se erigen en defensores de una Constitución que ellos precisamente han violado", extrapoló Moncada Silva.

Las Constituciones de Estados Unidos y las de Francia de 1791 y 1793, expresaban: "Ninguna Constitución podía encerrar el futuro de una nación, que el pueblo de Francia tenía el derecho de cambiar la Constitución cuantas veces quisiera", citó.

La doctrina moderna "reconoce que el pueblo tiene facultad de darse una nueva Constitución; esa es la etapa donde nos encontramos", relató. "Al Presidente Zelaya posiblemente le vaya tocar la fortuna de introducir el cuarto hito histórico, que sería una Constitución en la cual se incorporen las instituciones más modernas, los derechos de tercera y cuarta generación y otros, además de contar con mecanismos automáticos de cumplimiento de la Constitución, para su efectividad y eficacia jurídica" apuntó Moncada Silva.

El Vicepresidente explicó que "gente del Instituto Nacional de Estadísticas consultará en todos los lugares de la República, como si se tratara de censos electorales, donde cada ciudadano se podrá apuntar, con su nombre y su cédula y se le hará la pregunta: ¿Estaría usted de acuerdo que el 29 de noviembre se le consulte si queremos hacer una Constituyente para reformar la Constitución? Nada más".

Por el sector social tomaron la palabra Juliette Handal, de la Coalición Patriótica, integrada por 68 organizaciones; Rafael Alegría, de la Vía Campesina y presidente del Consejo de CONIALBA; Marco Tulio Badai, de la Confederación de Patronatos de Honduras; Salvador Zúniga, presidente del Consejo de Pueblos Indígenas (COPIN); Saturnino Sánchez, presidente de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH); Alicia Calles, de las Mujeres Campesinas Organizadas; Alicia Rosales, de las organizaciones femeninas de Olanchito y Jorge Jiménez de la Federación de Estudiantes de Secundaria.

Tomaron la palabra el alcalde sampedrano, Rodolfo Padilla, que llegó con los alcaldes La Lima, Choloma, Puerto Cortés, San Francisco de Yojoa, Potrerillos, del departamento de Cortés; los alcaldes de Roatán, Gracias, San Luís (Comayagua); La Labor y San Marcos de Ocotepeque, (Ocotepeque); Catacamas y Tocoa, que representó a sus homólogos de Iriona, Sonaguera, Trujillo, Bonito Oriental y Santa Rosa de Aguán; así como el Gobernador Político de Guanaja.

El apoyo a la cuarta urna y la reforma constitucional también lo manifestaron los alcaldes de Yoro, Yorito, Morazán, Negrito, Santa Rita, Sulaco, Victoria y Jocón (departamento de Yoro); Santa Bárbara, Omoa, San Andrés (Lempira); igual como los de San Esteban, Culmí, Patuca, Silca, Salamá y la Unión, todos en Olancho.

De la misma manera lo hicieron el Bloque Popular, la Asociación de Taxistas de Honduras; la Asociación de Nacional de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ANMPI); las organizaciones de la economía informal, los pescadores del departamento de Valle,

Patronato Regional de Occidente; Acción Cívica de Occidente; Comité de Defensa y Desarrollo de la Fauna y Flora del Golfo de Fonseca (CODEFFAGOLF), el dirigente liberal Carlos Eduardo Reina y los escritores e intelectuales del país en la persona del autor nacional Galel Cárdenas.

- * Los representantes de las organizaciones presentes serán convocados la próxima semana por el Ministro de la Presidencia para discutir los parámetros de la pregunta que se va hacer al pueblo, el procedimiento a seguir de ahora en adelante y la meta que se quiere alcanzar, lo cual será firmado en un documento oficial.
- * La UD presentó un proyecto y el Patronato Regional de Occidente se pronunció por garantizar la sostenibilidad del proceso de reforma constitucional en el contexto del relevo del mando político del país, lo que pasó a manos del Ministro de la Presidencia.
- * Las organizaciones cuestionan el recurso de amparo contra la cuarta urna interpuesto por el Fiscal General que insinuó la detención del mandatario, solidarizándose con el gobernante y advirtiendo medidas de presión si llegara a suceder.
- * Muchas organizaciones manifestaron que no apoyaran en las elecciones generales a los diputados que nieguen su apoyo a la consulta popular, la cuarta urna y la reforma constitucional.
- * Se llamó al candidato presidencial del Partido Liberal, Elvin Santos, que rectifique sus posturas respecto a la cuarta urna y la política general de la administración actual
- * Manuel Cantillano, alcalde de Yorito, expresó al respecto: "si a él lo quieren apresar, que nos apresen a todos; no van haber chachas para todos, no hay cadena que le de vuelta, para que lo puedan amarrar y si le pongo el cuerpo mío sobra".

Asimismo, el mandatario ordenó resolver algunos pedidos planteados en la reunión y ordenó a los funcionarios relacionados

resolver las demandas de manera pronta y efectiva, como ser construcción de carreteras e instalación de servicio eléctrico.

En su titular el periódico digital el patriota.hn distingue al poder ejecutivo como la fuerza creadora de un frente de defensa. La estrategia global del texto comienza utilizando un adverbio comparativo "más" denotando un exceso indeterminado con relación a una cantidad expresa Manuel Zelaya; uno. Esto es complementado consecutivamente utilizando un determinante numeral 500. Presenta las acciones positivas del endogrupo. Expresa el apoyo actual que tiene el poder ejecutivo cuantificando indefinidamente al grupo (más de 500). Al utilizar palabras tales como defensa, consulta popular, hacen alusión a la responsabilidad que se atribuye el endogrupo de conservar el derecho del pueblo a participar en el proceso de consulta para llevar a cabo una asamblea constituyente.

Esto implica que cualquier grupo que esté en contra de la instalación de la cuarta urna, atenta no solo en contra del derecho del ciudadano de participar, también es indiferente a lo que el pueblo opina, cree o desee. La repetición en la estructura retórica de los dos primeros párrafos, enfatiza el argumento central de cómo el endogrupo, prioriza el nosotros y lo plantea como pueblo ante cualquier otra autoridad.

Es preciso notar que la consulta popular del 28 de junio no se percibe como un evento tentativo, se habla de ella como un evento organizado y formalmente programado para llevarse a cabo. El significado externo del texto establece las acciones, los actores y los valores

adscritos al grupo; al analizar el subtexto del mismo encontramos la idea subyacente del endogrupo de proporcionar garantías a la ejecución del proceso, este frente se confiere una función dentro del proceso organizativo y pretende asegurar la culminación de la consulta popular a través de la participación y representatividad de los diversos actores que presenta. Al mencionar la intervención específica de algunos miembros del evento, se da coherencia a la estructura semántica general del texto y evidencia posturas jurídicas constitucionales que aprueban el proyecto y establecen la necesidad de modificar la actual constitución. Así mismo se distingue a miembros del Congreso Nacional como miembros del exogrupo recalando su incapacidad de intervenir en dicha consulta.

A nivel léxico el argumento de Zelaya, personifica a los miembros del endogrupo, el nosotros, los hondureños, ayudado por la representatividad de los sectores que expone, además de establecer en el endogrupo la posesión de la iniciativa necesaria para darle solución a la problemática del país, la que pasa por la legitimación del proceso. El adjetivo prestigiado es utilizado para describir al asesor que fundamenta jurídicamente la posibilidad de ejecutar la consulta. La descripción de la *pieza de oratoria* como regalo pretende legitimar al asesor como especialista en jurisprudencia constitucional.

Ironizan la actual constitución adjetivándola de quebrantada, avasallada y deformada, estableciendo su obsolescencia. Los favorecidos son descritos

negativamente, relacionando el exogrupo a grupos de poder económico, propiciadores de golpes de estado y gobiernos de facto. Entonces el exogrupo es designado responsable de resguardar las anomalías de la constitución actual. El endogrupo busca validar sus acciones exponiendo la contradicción de un exogrupo que viola la actual constitución a pesar de proclamarse defensores de la misma. Esta alusión hace énfasis en el exogrupo como antidemocrático, proyecta que aquellos que se opongan al proceso lo son.

El artículo incita al lector a apoyar y participar en la cuarta urna, realzando al evento, describiéndolo como un hito histórico. La nueva constitución se ilustra como algo moderno, beneficioso para los ciudadanos hondureños. Dicho atractivo procura que el interlocutor perciba la creación de una nueva constitución como un logro por el cual actuar a favor del proceso de consulta.

A medida el artículo se desarrolla este vuelve a puntualizar en los actores del endogrupo, enfatizando los diversos lugares de procedencia de los mismos. Menciona las múltiples organizaciones y asociaciones participantes, y denotando la diversidad de sectores representados y la cantidad de personas que están a favor de la reforma constitucional. Se propone deslindar miembros aliados dentro del partido liberal y el Congreso Nacional, denotando disidencias a pesar de las presiones del exogrupo.

Manuel Cantillano, alcalde de Yorito, expresó al respecto: "si a él lo quieren apresar, que nos apresen a todos; no van haber chachas para todos, no hay cadena

que le de vuelta, para que lo puedan amarrar y si le pongo el cuerpo mío sobra".

El último argumento referido es un claro ejemplo del sentido de pertenencia y cohesión que el endogrupo pretende proyectar hacia el líder de la gesta, exponiendo de manera implícita un sentido de cohesión y lealtad que no podrá ser doblegado por ninguna acción en represalia del exogrupo.

Expondremos otro ejemplo ampliamente difundido como campo pagado por el poder ejecutivo en diversos medios. El campo pagado conocido como El taller de Don Moncho, parte de la serie de anuncios pro-cuarta urna.

(Antonio y Carmen se ríen, coquetean)

Don Moncho: *¿Que andas haciendo a esta hora por aquí?*

Antonio: *Pues nos despacharon temprano hoy.*

Carmen: *Hola Padrino.*

Don Moncho: *Hola, mama.*

Carmen: *Le mando un regalito mi papi. (Muestra una camiseta de la cuarta urna)*

Don Moncho: *(Se ríe) Si es necio usted verdad "diputado".*

Antonio: *Así fue como convencí a Carmen, Pues nada más me falta usted.*

Don Moncho: *¡Cuidadito, Cuidadito! (Ambos ríen)*

Antonio: *¿Entonces, nos vemos el día de la encuesta?*

Don Moncho: *¡NO! Eso es ilegal.*

Antonio: *¡Nombe Don Moncho! El congreso nacional aprobó la ley de participación ciudadana, eso hace legal esta encuesta. ¡Ilegal es lo que han venido violando la constitución! ¡Pobrecita hombre!*

René: *Si Don Moncho, el pueblo a opinar, es parte de la democracia, esto del 28 nadie lo para. El pueblo es el que manda.*

Carmen: *Ya ve padrino vamos a la encuesta.*

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

René: Usted solo tiene que decir sí o no. ¿Cuál es el miedo?

Don Moncho: ¡Quién dijo miedo! (Ríe) ¿El 28 es la fecha verdad? (Se apunta en un listado, mientras se mide la camiseta)

René: ¡Le quedo chiquita! (Ríen)

Narradora: Por una asamblea nacional constituyente, para una nueva constitución.

La polémica dramatizada socialmente evoca un problema intergeneracional. Profundiza en el conflicto objetuándolo en el regalo. Don Moncho al interrogar por su insistencia esgrime el adjetivo *necio* (endogrupo); el cual es lo opuesto a obediente, sumiso (exogrupo) y al proceso como *ilegal* . Remarca el interés del joven (*Antonio* , Edgard Flores¹ figura reconocida de forma positiva y proactiva de anuncios anteriores) en la asamblea nacional constituyente por un posible puesto entre los constituyentes evocando la figura del clientelismo político un *diputado* . Antonio contesta de forma positiva con locuacidad jurídica simple; *la ley de participación ciudadana, eso hace legal esta encuesta* , acentúa que el exogrupo se ha mantenido en constante violación de la carta magna, a la cual describe de *pobrecita* : humilde, desdichada, infortunada adjetivos propios del endogrupo.

Aparece una nueva figura proactiva; René, compañero de Don Moncho en el taller sin embargo coetáneo de Antonio, el cual profundiza en el conflicto: *el pueblo a opinar, es parte de la democracia, esto del 28 nadie lo para. El pueblo es el que manda* . Denota nuevamente que ellos; el pueblo exteriorizaran un juico a través del

¹ Actor hondureño, Película: Sin Nombre
http://www.filminfocus.com/focusfeatures/film/sin_nombre/castncrew?member=edgar_flores

proceso emprendido, establece el procedimiento como parte constitutiva de la democracia y remarca en el sentido de cohesión y pertenencia que el endogrupo proyecta, estableciendo que el proceso no podrá ser oprimido por ninguna acción inherente al exogrupo. Una vez establecido esto contrainterroga *¿Cuál es el miedo?* Una vez aquí el discurso ideológico adquiere características de la cultura patriarcal, siendo el miedo uno de los detonantes de la exteriorización automatizada de la masculinidad. En este punto la estrategia retórica se relaciona con la persuasión efectiva. Se pretende un cambio de actitud explícito en el personaje (y subliminal en el público) a partir del cuestionamiento de la masculinidad; lo cual ineludiblemente conduce al consenso. La respuesta lo ratifica. *¡Quién dijo miedo!*

La elocución de cierre en un tono más sereno establece la premisa de participación en el proceso de obtención de algo nuevo, denotando la repetición del vocablo nuevo como algo positivo.

Es precisamente en la lógica del juego en la que analizamos ambos grupos. Los enunciados anteriores evidencian la lucha antagónica por la legitimación de la campaña propia al endogrupo y deslegitimación de la campaña antagónica. Las estrategias discursivas reconocidas en los ejemplos anteriores coinciden estructuralmente en el mecanismo de la otredad y por tanto, en la exaltación del endogrupo de manera positiva a través de la distribución antagónica de los valores negativos al exogrupo, las distintas formas y los métodos de persuasión se incorporan a partir de la

lógica de identidades que el grupo ideológico concibe como posibles de ser absorbidas por el mismo. Se identifican claras disyuntivas tanto a nivel ideológico como en el tratamiento mismo del problema de la oposición, sin embargo es claro que a nivel mediático la estrategia discursiva gira en torno a la justificación del acto por cometer por el móvil del miedo en defensa análoga en los dos casos de la democracia y de la institucionalidad.

La estrategia retórica como tal, proyecta destruir automáticamente la legitimidad discursiva de la oposición, indirectamente realiza una distribución antagónica de los valores de responsabilidad, legalidad e institucionalidad para el endogrupo de forma positiva y por contraposición un título de inmoralidad para el adversario. La atribución léxica antagónica es objeto de formas sutiles de persuasión a través de los cuales se maximiza el impacto del evento discursivo de acuerdo a la intencionalidad del emisor. La intención de esto es automatizar la respuesta en el interlocutor sobre la apreciación acerca del endogrupo y la desaprobación de la oposición a partir de acusaciones previas.

La construcción de un sentido de unidad en el endogrupo se explicita en la noción de pueblo, amenazado por el grupo antagónico identificado con estereotipos cognitivamente negativos; burguesía, oligarquía así como con las nociones de violencia e ilegalidad. La desestimación del exogrupo se convierte en un mecanismo que se propone establecer una percepción de superioridad tanto numérica como valorativa del endogrupo. En última instancia lo que

ambos grupos pretenden es la aniquilación cognitiva de la legitimidad del antagonista en la búsqueda por la producción artificial de consenso. (Salinas Bojacá, 2009:34-157)

Nótese que la televisión facilita la producción y circulación de mensajes políticos e ideológicos masivos, que de alguna manera, facilitaron la tarea de convencer e informar a la ciudadanía así como la tarea de persuasión y denostación de las campañas analizadas. Sin embargo, la "teledemocracia" y su naturaleza unidireccional en lo que a circulación de mensajes se refiere, funciona bajo una lógica homogenizante y mercantil.

Como bien señala Giovanni Sartori en un mundo en donde no hay más autoridad que la de la pantalla: el individuo sólo cree en lo que ve (o en lo que cree ver). Sin embargo, la imagen también miente; puede falsear los hechos con la misma facilidad que cualquier otro medio de comunicación, con la diferencia de que, la fuerza de la veracidad inherente a la imagen hace la mentira más eficaz y, por tanto, más peligrosa. (Sartori, 1997:35-78) Es en este versus en donde la seducción ideológica depende de la historicidad de los sujetos ya que la identidad propia no es un rasgo distintivo que posee el individuo. Es el yo entendido reflexivamente por la persona en virtud de su biografía. (Giddens en Castells 2000:34)

Tal como lo expone Sidney Tarrow en épocas de fuerte confrontación se genera información más rápidamente, esta multiplica el interés político y aumenta la

frecuencia e intensidad de la interacción, lo cual propicia el surgimiento de identidades, de grupos, de alianzas y del surgimiento de nuevos, e incluso cambios en los centros de poder.

En este proceso la identidad colectiva es una forma de compromiso hacia una campaña. Pues el individuo al identificarse con el compromiso, se adscribe a determinados marcos de acción, y búsqueda de recursos. Este proceso de construcción de identidad le integra al grupo a partir de la organización de representaciones sociales, sentidos y roles.

Las identidades son fuentes de sentido para los propios actores. Son construidas por los mismos mediante los procesos discursivos. Como sostiene Castells las autodefiniciones son fuentes de sentido más fuertes que los roles debido al proceso de autodefinición e individualización que suponen. (Castells 2001:29-35) Las identidades organizan el sentido, mientras que los roles organizan las funciones. La construcción social de la identidad de los grupos tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder.

Los discursos son entonces fuentes que alimentan la identidad en un sentido general. Dependiendo del contexto estas identidades, algunas de las pertenencias tendrán mayor visibilidad que otras. Así, por ejemplo, para un garinagu (su pertenencia étnica) habitualmente delatada por el color de su piel, sea quizás más importante que condición de clase, aunque objetivamente también formase parte de las clases subalternas.

Según Harrie Bradley las pertenencias sociales pueden estar "adormecidas" y por lo tanto ser identidades potenciales, mientras que otras pueden estar "despiertas", siendo estas identidades activas. En la actualidad la polarización y la politización en Honduras destaca las identidades con las cuales los individuos pertenecientes a grupos ideológicos se exponen explícitas en las redes de acción colectiva.

En este sentido la problemática del año pasado, suscito una serie de pautas conductuales mediante las estructuras discursivas de los grupos ideológicos. Dichas pautas se derivan de los estilos de persuasión y comunicación de una dimensión cultural específica. Por tanto, cada contexto activara solo alguna de las diversas dimensiones a medida que busque atribuirle una alta contextualización (interacciones con el medio más complejas y flexibles) al endogrupo y una baja contextualización (rasgos estables y simples) al exogrupo.

Las identidades activas de los grupos pueden tener un carácter idiocéntrico y autónomo a medida que se da el entrenamiento en asertividad, donde el sujeto retendrá con mayor facilidad aquella información relacionada con el "nosotros", el self colectivo. Este tipo de entrenamiento atribuye al grupo responsabilidades específicas. (Defender la paz o impedir la antidemocracia). Por otro lado el carácter allocéntrico, procura evocar emotividad en el discurso ideológico mediante el entrenamiento en empatía y role taking (miedo, inseguridad, esperanza y coraje). A nivel discursivo, el aspecto multidimensional de los valores

individuales (competencia intergrupal) y colectivistas (valores de pertenencia al endogrupo) llevarán a una identificación social en determinado contexto cultural.

En los grupos encontramos identidades claramente expuestas en los discursos. La representatividad de las identidades dispersas en estas organizaciones se explicita en los objetivos comunes que estos grupos se plantean. Este trabajo se centró en el estudio de las distintas estrategias discursivas en donde las representaciones intervienen como "marcadores simbólicos" de identidad. La adhesión a determinado proyecto político responde a la historicidad de los actores en cuestión así como del proyecto que aspiran.

Es más que evidente ver que actores han pasado por un proceso de construcción de representaciones y por tanto el momentum da forma a una lucha simbólica que se realiza a través de los discursos de los actores acerca de sus identidades e incompatibilidades. Hemos de preguntarnos cuánto de estas representaciones llega a ser visible desde donde estamos parados.

Es aquí en donde nos encontramos en un sentido local y contextual. Este trabajo es más bien una invitación a desenmarañar las posibilidades de abstracción que dentro de la realidad se encuentran. Si seguimos leyendo los textos comunicativos, dejando atrás las cosas que pasan desapercibidas, estaremos perdiendo información o simplemente asumiendo los supuestos ajenos como propios. El discurso público es un medio indirecto de controlar los actos de otros; sin embargo, el control no se ejerce directamente sobre las acciones,

sino de manera indirecta cuando se planea el control de intenciones, de proyectos, de conocimientos a alcanzar, de creencias u opiniones. En este sentido el poder de los medios de comunicación de masas, aumenta en sus posibilidades de controlar, en mayor o en menor medida, a los lectores, televidentes, en fin interlocutores.

Si los medios de comunicación masiva difunden al unísono el mismo tema, el mismo concepto, la misma estrategia, resultara imposible la comunicación entre las partes. Si se establece comunicación de referencias binarias; de símbolos negativos y positivos, se establecerá un código de significados siniestros. Si esto sucede, el proceso culmina en el espiral del silencio.

Hay dos clases de silencio: en primer lugar, el que indica que la controversia ha terminado de una vez por todas, que es algo que pertenece al pasado. A medida que la sociedad continúa su progreso, los valores que en otro tiempo fueron de extraordinaria importancia se ven desbordados por otros más modernos. Solamente queda un núcleo poco numeroso de personas irreductibles que mantienen vivos los viejos valores. La sociedad los aísla y los desprecia.

El segundo tipo de silencio que pone el punto final al proceso de la espiral. En este caso, el debate de la opinión pública no ha concluido realmente y sigue sin resolverse el conflicto entre los valores opuestos. Más bien continúa existiendo bajo la superficie. Pero el grupo vencedor en el proceso de la espiral del silencio impone un tabú al perdedor. La opinión ganadora no puede discutirse ni ser objeto de debate en público.

Una vez que se declara tabú a un valor, - quedando, por tanto, rodeado de una muralla protectora - nadie puede expresar su desacuerdo con el mismo sin arriesgarse a quedar excluido de la comunidad. La oposición a un tabú de este tipo, sea a través de una idea, un argumento en contra o de un valor que no puede expresarse sin correr el peligro de un aislamiento total, indica que surge de nuevo un conflicto entre valores sociales. (Noëlle-Neumann, 1993:35-144.)

Es en el diálogo en donde se puede verificar el conocimiento y de dónde puede surgir la solidaridad, empero dialogo no negociación. En una negociación, es de interés de ambas partes mantener la confrontación con unidades lo más cerradas posible.

Si no hay diálogo, se obtiene un monólogo y un monologo que solo se escucha a si mismo se convierte en soliloquio. Si desde los medios hay un solo frente la comunicación es unidireccional, no reversible, carece de interlocutor y por ende es como si no existiese.

Bibliografía

Libros

Castells, Manuel, 2001. LA ERA DE LA INFORMACION Economía, Sociedad y Cultura Vol. II EL PODER DE LA IDENTIDAD Siglo Veintiuno tercera edición en español, 2001 Capitulo 1-3

Castells, Manuel, 2000. The Information Age: Economy, Society and Culture, Vol. III, The Power of Identity. Oxford: Blackwell. 2000 Capitulo 1-6

Bradley, Harried, 1997. Fractured Identities: Changing Patterns of Inequality. Cambridge: Polity Press. 1997. Capitulo 3-7

Berger, Peter, y Thomas Luckman, 1993. La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.. Capitulo 1-6

Noelle-Neumann, Elisabeth, 1993. La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública - Nuestra piel social, Chicago: University of Chicago Press

Van Dijk, Teun A. et. al. 2008. El Discurso como Estructura y Proceso: una introducción multidisciplinaria Tomo I, El Discurso como estructura y Proceso. Gedisa Editorial Barcelona.

Van Dijk, Teun A. et. al. 2008. El Discurso como Estructura y Proceso: El Discurso como Interacción Social Tomo II, El Discurso como estructura y Proceso. Gedisa Editorial Barcelona

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Artículos de Revista

Revilla Blanco, Marisa. 2010, en Revista Nueva Sociedad No 227, mayo-junio de, pág. 55

van Dijk, Teun A. 1999. El análisis crítico del discurso Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre, pp. 23-36.

van Dijk, Teun.2005 A. Ideología y análisis del discurso Utopía y Praxis Latinoamericana / Afio 10. N° 29 (Abril Junio,) pag.28

Giménez, Gilberto: 2004. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 66, Número especial. pp. 77-99

Documentos de trabajo

Honduras: La "guerra mediática" y la polarización de los medios de comunicación; Report Of The International Press Freedom And Freedom Of Expression Mission To Honduras - November 1-7, 2009

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2009. trigésima octava "Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples", mayo

Productos mediáticos analizados

Nace UCD

Duración: 3:10 segundos

Fecha Emitida: Telenoticia5 edición estelar 24 de Junio 2009

Fecha de Consulta: 19 de Mayo de 2010

Fuente: http://il.youtube.com/watch?v=3G6vLxR_gII

NO COMPROMETAS TU NOMBRE EN UNA FARSA

Duración: 31 segundos

Fecha de consulta: 19 de Mayo de 2010

Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=qVhqaU0nbUg>

El taller de Don Moncho

Duración: 1:06 segundos

Fecha de consulta: 28 de Abril de 2010

Fuente: <http://www.youtube.com/user/tercoproduccion/p/u/4/ANdXIP8fqaY>

Gobierno crea frente de defensa de la cuarta urna

Publicación: 15 Mayo de 2009

Fecha de consulta: 17 de Marzo de 2010

Fuente: <http://www.elpatriotahn.com/l/content/gobierno-crea-frente-de-defensa-de-la-cuarta-urna>

"Medios de Comunicación y Política: un análisis de su participación en la crisis política del año 2009"

Dunia Montoya

Este documento recoge fundamentalmente un análisis crítico del rol de dos de los principales medios de comunicación impresos de gran influencia en el país, ubicados en la zona norte, Diario Tiempo de la Familia Rosenthal Oliva y La Prensa de los Canahuati Larach en el proceso del pre y post golpe de Estado en Honduras el 28 de junio de 2009.

Se analiza las páginas editoriales para conocer las posturas que desde el medio mismo con la contribución de columnistas independientes definen en la agenda informativa y el debate público en el país.

Se parte de la lectura minuciosa de más 240 artículos en una primera fase de selección de las páginas de opinión, entre los editoriales y articulistas profesionales de diversas disciplinas.

Siendo los editoriales y las páginas de opinión quizá la sección menos leída de los periódicos, a simple vista podría asegurar que valor tendría o que influencia puede generar sobre la población lectora o sobre otros medios de comunicación pequeños de menor alcance territorial o de cobertura. Sin embargo la sección editorial toma importancia cuando se convierte primero en la guía para quienes trabajan y conducen los periódicos. Es algo así como la orientación de parte de

la dirección para decirles por aquí tenemos que ir. Luego está el círculo ampliado de lectores a los cuales se les llama generadores de opinión pública o líderes de opinión, que igual opinan en medios electrónicos, en círculos de poder, una iglesia o sus grupos empresariales, universidades.

Nuestro propósito en este trabajo es analizar la postura de los dos medios impresos frente a las decisiones del gobierno de Manuel Zelaya Rosales y su papel como actores claves en el proceso de pre y post golpe de Estado, encontrar si existen diferencias o matices entre ambos y las interpretaciones sobre tres temas particulares de la coyuntura nacional, la Alternativa Bolivariana de los Pueblos, ALBA, la Cuarta Urna / Asamblea Nacional Constituyente-ANC y el proceso electoral del 2009.

Los primeros dos temas de nuestra investigación son la antesala del suceso mas fatídico en la historia democrática de Honduras en los últimos 30 años, el Golpe de Estado del 28 Junio, para muchos serán finalmente las gotas que derramaron el vaso de la pugna y la confrontación política desatada por los grupos de poder contra el Gobierno de Manuel Zelaya Rosales. Un tercero y último tema el de las elecciones generales, de crucial importancia para los sectores conservadores vinculados al golpe de Estado.

El proceso electoral fue la gran apuesta de la oligarquía y todo su aparato ideológico, entre ellos los medios de comunicación a su servicio que pretendieron a toda costa encontrar una tabla de salvación para poner fin a

la crisis política y cubrir con un manto de sombras, todos los vejámenes y barbarie cometidos contra el pueblo hondureño en los meses posteriores al golpe de Estado.

Como apreciamos desde la concepción teórica del alemán Niklas Luhmann "los medios masivos de comunicación, su influencia y poder, son asuntos vitales del devenir del ser humano y de la sociedad" (Galvis y Botero, 2009). Cualquier régimen ya sea democrático más o menos, o una dictadura tendrá que organizar su propios instrumentos ideológicos para legitimarse, asegurar la estabilidad y el control, lograr generarse cierta gobernabilidad, de ahí la gran importancia de los medios de comunicación como artífices en la construcción y control de la hegemonía política. .

Para estos estudiosos la democracia se ve privada de voz cuando los medios en vez de responder a los objetivos de la prensa se convierten en meras empresas de lucro al servicio de sus dueños y/o a la defensa de los intereses del Estado o de un gobierno. Sobre la base de estos propósitos se despliega toda una estrategia de desinformación, manipulación de los hechos, se establecen aquello que será de dominio público, es decir la agenda política que ocupará las atención de las primeras páginas noticiosas, las interpretaciones y los análisis de estadistas, profesionales de diversas disciplinas reflejados en las páginas editoriales, lo que conviene se aborde y todo lo que estará vedado y en el momento que deberá desaparecer del interés público para ocultar hechos cruciales y mantener el status quo.

Vamos descubriendo en la historia hondureña como se refleja precisamente esta relación intrínseca entre los medios de comunicación y el poder, su dinámica y contribución en el ejercicio democrático o su involucramiento en el quiebre o ruptura de un endeble sistema político y aparataje institucional como el nuestro.

A lo largo de la historia hondureña veremos a dos grandes emporios económicos y las corporaciones mediáticas mas influyentes en diferentes terrenos del estado y el gobierno, una de la Familia Canahuati-Larach, y la Familia Rosenthal Oliva, ambas familias de origen árabe- judío llegados a Honduras con la oleada de familias migrantes hace apenas 50 años. Los orígenes de estas empresas de comunicación están íntimamente ligados, sus intereses empresariales y políticos se han visto en conflicto precisamente por formas y visiones sobre el ejercicio del poder y la toma de decisiones sobre el Estado.

La Prensa, en una segunda generación es dirigido por Jorge Canahuatti, sigue siendo por excelencia el medio mas conservador de tendencia dura, sus posiciones se mantienen casi inalterables, los cambios y transformaciones en el mundo democrático nada han modificado su forma de pensamiento sobre la conformación de la sociedad y el sistema económico y político que defienden. Entenderemos entonces a que intereses responden en su gran mayoría los columnistas de sus páginas de opinión el "ejército de dependientes, o los llamados consejos de redacción esos que determinan las noticias que serán de dominio público" (Gálvis y Botero, 2009).

Diario Tiempo, al momento de su nacimiento se declaró como una publicación independiente, sin nexos con ningún partido, pero desde entonces resultó evidente su orientación política favorable a sectores progresistas del Partido Liberal. Surge a partir de las diferencias con su socio en La Prensa, Jorge J. Larach. Algunos analistas atribuyen que durante unos años parecía mostrar posiciones propias de una izquierda liberal, otros que tenía cierta tendencia mas social democrática y desde los años 90 asumió posiciones más bien propias de una derecha conservadora, buscando asegurar sus cuotas de poder en las distintas esferas políticas y de negocios (Leiva y otros 2001).

Indudablemente Diario Tiempo intenta mantener una opinión equilibrada, de libertad de expresión y de pensamiento pluralista, de tal forma que incluyen también artículos de una gama de reconocidos personajes del ámbito político e instituciones partidarias contrarios a visiones y filiaciones políticas.

La investigación hemerográfica que realizamos tomó como espacio de tiempo el mes de abril del 2009 hasta la segunda semana de diciembre sobre los tres temas citados, ALBA, Cuarta Urna y proceso electoral.

Referir el tema de la ALBA conlleva el propósito de encontrar un análisis que permitiera ver el seguimiento u orientación que siguió a su firma y posterior ratificación en el Congreso Nacional en octubre del 2008. Para muchos la adhesión de Honduras significó el principio de nuevas formas de integración desde los pueblos, la construcción de otras relaciones y lazos de

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

cooperación económica, la separación política y económica contra el Tratado de Libre Comercio y los EUA, pero para los sectores conservadores representó la intervención directa y el avance del comunismo en la región.

Sobre la base de una abundante muestra hemerográfica recogida en un periodo de ocho meses y medio, tomamos en una primera selección 240 artículos periodísticos más o menos relacionados a las temáticas del estudio. El análisis crítico del género de opinión es sumamente complejo porque conlleva aproximaciones ordenadas o en otras ocasiones suele no serlo sobre una coyuntura, su construcción depende muchas veces de la habilidad o la capacidad de síntesis de quien escribe. A diferencia de la noticia o el artículo informativo que debe reunir ciertas reglas básicas para mostrar el hecho particular, pocas veces podemos encontrar una nota contextualizada que permita conocer más allá, las causas y consecuencias.

Finalmente obtuvimos 181 artículos enfocados sobre los temas de nuestra investigación, los representamos de manera cronológica en el siguiente cuadro que detalla la frecuencia mensual de aparición en cada uno de los periódicos, Tiempo y La Prensa.

Gráfico 1.1

DIARIO TIEMPO FRECUENCIA MENSUAL			
Meses	Meses	Cuarta Urna/ANC	Elecciones
Abril	0	5	0
Mayo	0	30	1
Junio	0	27	1
Julio	0	4	1
Agosto	0	3	2
Septiembre	0	1	5
Octubre	0	2	7
Noviembre	0	0.1	34
Diciembre	0	1	5
Total		71	56

Fuente : Elaboración propia

Gráfico 1.2

DIARIO LA PRENSA FRECUENCIA MENSUAL			
Meses	Meses	Cuarta Urna/ANC	Elecciones
Abril	0	2	0
Mayo	0	5	0
Junio	0	13	1
Julio	0	6	0
Agosto	0	0	1
Septiembre	0	0	14
Octubre	0	0	4
Noviembre	0	0	6
Diciembre	0	0	1
Total		26	27

Fuente: Elaboración Propia

Como resultado vemos como la ALBA desaparece de manera abierta de la agenda de los medios, pero en el debate público solo aparecerá de forma subliminal para hacer referencia a la figura de Hugo Chávez, presidente de Venezuela y las intenciones de continuismo presidencial promovidas por todos los presidentes y países que integran la iniciativa.

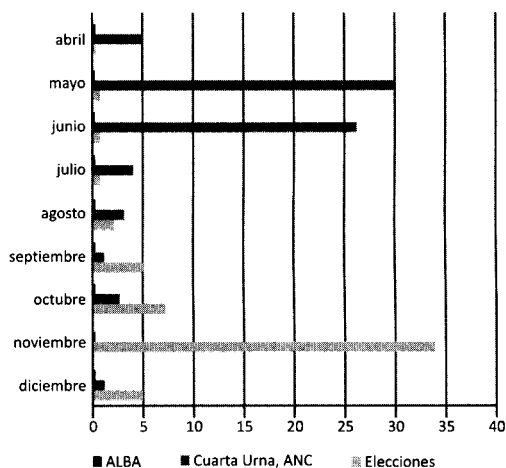
"Las dos últimas imposiciones mediáticas fueron determinantes: la "cuarta urna", de la que se afirma que inicialmente le fue sugerida por Arturo Corrales, convertido después en su acusador golpista y, ligada a la anterior, la demanda de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. Una vez que ambas propuestas salieron a la palestra pública, el resto de la agenda nacional y de la acción gubernamental dejó de figurar" (Torres 2010)

Los meses próximos al golpe de estado, mayo-junio como puede apreciarse de forma clara en el gráfico 2.1, en Diario Tiempo se marca una tendencia clara de darle un abordaje permanente y sistemático al tema de la cuarta urna tanto desde su columna editorial como desde el planteamiento de las y los columnistas independientes, señala que controversia electoral creada a partir de lo que define a la Cuarta Urna como "*un proyecto de renovación constitucional del Estado*" (T-22/06/2009).

Destaca "*el pueblo hondureño está viviendo momentos históricos, historia pura... Después de medio siglo de estabilidad política y social, la sociedad hondureña se estremece por el choque entre dos polos en la élite de poder*" (T-26/06/2009).

Y según el desenvolvimiento de los hechos a medida se aproximaba el proceso electoral Tiempo también destacó un importante despliegue en los mensajes de la opinión editorial sobre el asunto de las elecciones generales que va subiendo en los meses siguientes, que como veremos mas adelante el enfoque dista sustancialmente de la posición de La Prensa.

Gráfico 2.1

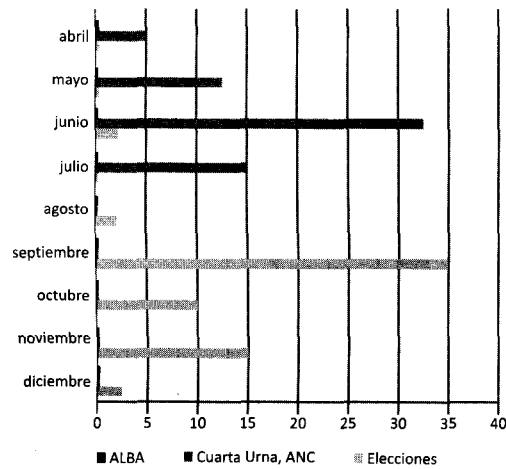


Fuente: Elaboración propia, frecuencia gráfica Diario Tiempo

Mientras que en La Prensa en los meses mas críticos como aparece en el gráfico 2.2 previo a lo que ellos mismos pregonarán e insistirán en denominar "sucesión constitucional" el tema sobre la cuarta urna aparece con menor frecuencia con respecto a Tiempo, pero no por eso deja de ser fundamental en la orientación de la línea de contenido y cobertura informativa, será impresionante toda la campaña en su contra desatada en el resto de sus páginas.

Posteriormente como se evidencia en la gráfica 2.2 el tema de la cuarta urna / ANC bajará su intensidad en el tratamiento analítico del periódico para cargar toda la artillería sobre el tema que cobrará fuerza y será la apuesta del régimen de facto y los grupos oligárquicos para legitimarse y perpetuarse en el poder , el proceso electoral.

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)



Fuente: Elaboración propia, frecuencia gráfica Diario La Prensa

En seguida se describe los matices e interpretaciones sobre los hechos ocurridos en el proceso de pre y post golpe, lo que hace la diferencia entre las posturas entre ambos medios.

Diario Tiempo nos permite encontrar en sus editoriales una preocupación sobre los acontecimientos suscitados en días próximos a la realización de la consulta popular, lo que advertía eran "*proclives hacia la consumación de un golpe estado,... aparentemente la supuesta ilegalidad del proyecto de una encuesta de urna para conocer la opinión popular es lo que ha provocado este conflicto, ahora constituido en la crisis política interna mas peligrosa de los últimos ochenta años*" señalaba (T-26/06/2009).

Sus editoriales destacan el caos político exacerbado por las reacciones de la extrema derecha ante la amenaza de lo que ellos consideran la destrucción del sistema políticos, sin embargo confiaba de cierta forma en las postura del Comandante de las Fuerzas Armadas, suponía lo inverosímil que sería un retorno al pasado bajo el control militar. Daba cuenta de la puesta en práctica de un terrorismo mediático que peligrosamente conduce a un extrema polarización y un desbordamiento de nuevas formas de manipulación informativa, desacreditando al grado de satanizar, lo que está de fondo afirmaba de forma categórica *"es un enfrentamiento de fuerzas por mantener sus statu quo"*.

Con tino sarcástico decía unos de editoriales *"Naturalmente, esta iniciativa es digna del mayor elogio que pueda darse a los patriotas que, casi por generación espontánea han surgido en oposición a la "cuarta urna" que viene hacer algo así como un parto político infernal utilizado por el anticristo para apoderarse de nuestra dulce Honduras"*. (T-25/06/2009)

Es meritorio el reconocimiento a la apertura para de personajes de las esferas políticas que desde sus argumentaciones cayeron en línea del descrédito, el insulto, la burla, y una temible perversidad de pensamiento contra la figura del presidente Manuel Zelaya, entre ellos el militar Mario Berrios, el desprestigiado defensor de los derechos humanos Ramón Custodio, los políticos nacionalistas Ilsa Díaz y Jesús Flores, entre varios. En algunos artículos del escritor Juan Ramón Martínez, dirigente del Partido

Demócrata Cristiano quizás percibirse cierto manejo de información con lo que se podría suponerse que estaba enterado de lo que se estaba por venir en Honduras, un golpe de Estado.

La Prensa por su parte centra toda su oposición en el debate y el supuesto clamor masivo por la defensa de la institucionalidad y el sistema político, el rechazo la implantación de nuevas dictaduras, la condena a los intereses ocultos de perpetuarse en el poder del presidente Zelaya, hace eco de las posturas del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, e iglesias fundamentalistas para mostrar cierto respaldo..

La Prensa destacaba dando un papel preponderante a las Fuerzas Armadas como los guardianes de la Democracia. Entre sus columnistas Gloria Leticia Pineda de Lazarus afirmaba en artículos que resucitaba el *"Comunismo, como se llame, es muerte"*. *Hay quienes en Honduras anhelan que pasemos del liderazgo occidental, al chino, totalmente inconsistente de una realidad que no vislumbramos. Lo que nos espera, preste atención, en los hospitales de china se escucha esta frase "¡condolencias, fue una niña!". Una mano tosca de enfermera, baja sobre la cabeza de la bebida dentro de una tina de agua en pocos minutos, deja de respirar. Otras han sido abortadas. Mao no se bañaba, ni cortaba las uñas jamás, promiscuo. Richard Nixon noto que sus libros yacían regados en desorden en el piso de la biblioteca. Y él fue el "sol" por muchos años (LP 05/06/2009)*

En La Prensa que desplegó previo las elecciones cantidades considerables de artículos noticiosos, editoriales, cobertura a actividades proselitistas a los candidatos/as, y dedicó una sección digital en el portal de su sitio web. *"Los comicios de noviembre son la solución a la crisis política, No a la intromisión y jamás a la utilización de nuestro país como pieza de un tablero de ajedrez en el que otros estén haciendo sus propias jugadas con el dolor, las desgracias, las ilusiones y los intereses de los hondureños". "El fin de la crisis está cerca". Mas importante que la distancia es que sea un "buen y definitivo fin", para que lo ocurrido no se repita"* (LP 01/10/2009)

Por su parte Diario Tiempo señalaba la imposibilidad de encontrarse un salida viable en el marco de la ilegalidad viciado y corroido por las estructuras del golpismo *"un gobierno surgido de este proceso electoral, si se realiza bajo las actuales condiciones de inseguridad electoral, de represión militar- policial e insistencia de la libertad de expresión y de reunión, así como de graves cuestionamientos sobre la integridad Tribunal Supremo Electoral, pueda conseguir el reconocimiento local e internacional ni la indispensable unidad nacional para enfrentar los abrumadores problemas económicos, políticos y sociales provocados por el golpe de estado.*

La falta del orden constitucional es, entonces, el obstáculo hasta ahora insalvable para encontrar la salida hacia la búsqueda de solución de la crisis. Por lo tanto, no hay camino ¿Será hará camino al andar" (T-27/10/2009)

A manera de conclusiones: la diferencia en el enfoque informativo sobre asuntos fundamentales en el país en distintos planos, económicos, políticos, entre Jaime Rosenthal Oliva y Jorge Canahuati Larach (La Prensa y Tiempo) no es nueva, se ha visto muy marcada en el pasado en temas tan importantes como los desaparecidos políticos en los años ochenta y la ocupación militar norteamericana y de la contrarevolución nicaragüense, y más recientemente con el golpe de estado en Honduras perpetrado el 28 de junio del 2009.

Con el Golpe de Estado esto resulta más que evidente. Diario La Prensa, fue como la punta de lanza de los periódicos en la guerra mediática, utilizaba constantemente titulares dedicados a descalificar al gobierno, cuestionar sus decisiones o ridiculizar a la persona del presidente Zelaya. Los titulares de primera plana se convierten así en un editorial leído por todos los lectores, quienes a veces es lo único que leen.

La Prensa desplegó toda una campaña mediática en la defensa de la Constitución, contra la consulta popular sobre la instalación de la cuarta urna para la convocatoria de una asamblea nacional constituyente, por significar la amenaza del comunismo, representado en la figura del presidente venezolano Hugo Chávez,

Este periódico sobrepasó las fronteras de la ética profesional, manipuló información, justificó el uso de la violencia, la captura y el secuestro del presidente Manuel Zelaya, ocultó la barbarie y violaciones contra los derechos humanos, descalificó a la oposición

acusándolos de vándalos, terroristas, mercenarios pagados por el chavismo para atentar contra los derechos de la gente de bien y de la democracia.

Entre sus columnistas reconocidos, el periodista Amílcar Santamaría quien a través de sus páginas de opinión se ha declarado contra las "ideologías exóticas" como el comunismo dijo *"Es cierto que el antiguo presidente ya no está en el poder, pero la Constitución de la República ofrece todo el fundamento legal para explicar su separación que, sin duda alguna, fue el fruto de sus yerros y excesos"* justificando la acción contra el presidente legítimo Manuel Zelaya (LP 28/10/2009)

La Prensa como medio informativo se convirtió en el instrumento propagandístico de los Unión Cívica Democrática fieles defensores de la Constitución, tres días antes de la realización de la consulta popular decía en unos de sus editoriales *"Por segunda vez, en poco mas de un año, San Pedro salió a las calles con el clamor al respeto a la Constitución y las leyes para fortalecer la democracia y así garantizar derechos humanos fundamentales como la vida y la libertad. Paz, respeto y democracia fue el grito unisono de decenas de miles de personas a lo largo de la primera calle. ¿Cuál será la respuesta? La terquedad colectiva de la minoría oficial hace prever días difíciles en los que será necesario revivir las jornadas cívicas y los compromisos por la paz, la libertad y la Constitución"* (LP 25/06/2009).

En muchas ocasiones el tono de sus editoriales contra aquellos que no respetarán según ellos el orden establecido y las reglas impuestas para salvaguardar la democracia fue amenazador, quien atentará y pusiera en peligro el proceso electoral debía atenerse a las consecuencias, se podía entender en sus mensajes.

Puso un empeño sorprendente en el proceso electoral, todas las planas informativas diarias, los editoriales y los columnista indicaba *"A las urnas todos, sí, pero antes a reflexionar para pasar por el tamiz todos esos rostros maquillados, con sonrisa postiza y, a lo mejor, una imagen de "primera comunión" o de cuando buscaba novia. Habrá que tener cuidado, pues hay quienes pasan por tener piel de oveja, tal como nos advierte el pasaje bíblico. Y no faltan quienes se presentan como la voz del Ser Supremo, reclamando para sí el derecho a la verdad y a la salvación"* (LP 29/11/2009).

La tendencia de Diario Tiempo fue desde una posición ponderada, más ecuánime, de denuncia al quebrantamiento de la institucionalidad democrática y las complicidad de todas las estructuras del gobierno para torcer la ley, mostró el salvajismo de fuerzas policiales y militares contra el pueblo en las calles, permitió mostrar la movilizaciones y acciones de las organizaciones aglutinadas en la Resistencia Nacional, mantuvo un llamado a la cordura, la sensatez, y un retorno a la tranquilidad.

Desde el primer momento el Diario Tiempo calificó lo sucedido como un golpe de Estado contra el pueblo

hondureño y el mandato del presidente legítimo, dio paso para que analistas políticos, reconocidas figuras en el campo académicos orientaran en base al derecho los graves errores y las violaciones cometidas contra la ruptura del orden democrático, pero también siempre permitió la cabida de voces disonantes y punzantes como la de Juan Ramón Martínez ex candidato a la presidencia por el Partido Democracia Cristiana, considerado del sector que negocio junto con Arturo Corrales la entrega de su partido a los Nacionalistas.

Tiempo calificó de terrorismo electoral el impresionante y aparatosa movilización de militares a las calles con el supuesto de proteger el desarrollo del proceso electoral, en uno de sus editoriales indicó *"La actitud del gobierno de facto respecto a las elecciones es contradictoria. Llama a todo el mundo a votar, pero en el fondo tiende a crear el pánico colectivo, como si su objetivo fuera disuadir a los electores de ir a votar, por lo menos a los ciudadanos contrarios a la dictadura militar.. , el aparato oficial para las elecciones del próximo domingo indica un estado de violencia e histeria gubernamental nunca antes visto en las vísperas de la votación, lo cual comenzó a manifestarse con la militarización del proceso mediante la utilización de la totalidad de los efectivos militares y policiales (16,000 y 14,000, respectivamente), más 5,500 reservistas militares como "custodios" electorales (T. 25/10/2009)*

La pregunta es ¿a qué tanto miedo? ¿A la resistencia contra el golpe de Estado, que no tiene ni un alfiler en los bolsillos, o a una supuesta reacción de los

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

militantes del partido que se sienta derrotado por un monstruoso fraude electoral? ¿O es para manipular el "financiamiento de seguridad electoral"?
(T25/10/2009)

Analistas como Manuel Torres aseguró que "no hay duda que la máscara mediática tradicional se cayó en la sociedad hondureña y que un tipo de periodismo murió, desacreditado por servil y corrupto" (Torres 2010: 20)

Bajo el pretexto de la libertad de empresa y de expresión, en este periodo se ha recrudecido el abuso en el tratamiento, negación y ocultamiento de la información por parte de las grandes corporaciones mediáticas, estos no pueden seguir privilegiando sus intereses particulares en detrimento del interés general, los y las ciudadanas tienen el derecho a una información rigurosa y verificada, y acceder a los medios comunicación para poder plantear sus propias reivindicaciones y sueños.

Según Ignacio Ramonet 2006 "La libertad de los medios de comunicación es sólo la extensión de la libertad colectiva de expresión, fundamento de la democracia. Como tal, no puede ser confiscada por un grupo de poderosos. Implica, por añadidura, una "responsabilidad social" y, en consecuencia, su ejercicio debe estar, en última instancia, bajo el control responsable de la sociedad"

En este periodo de post golpe de estado el país enfrenta alarmantes niveles inseguridad ciudadana, atentados criminales, asesinatos, masacres con características

comunes, ejecuciones sumariales contra jóvenes y mujeres, líderes sociales, transitamos una creciente ingobernabilidad y violaciones de derechos humanos, pérdida de la credibilidad de las instituciones del Estado y la falta de administración adecuada de la justicia, lo que extiende y profundiza la impunidad. Y seguimos siendo espectadores/as pasivos de una feroz campaña contra importantes sectores y grupos de la población víctimas del terrorismo mediático bajo la línea editorial de La Prensa y otros medios de la oligarquía.

Sin duda alguna que en el proceso de demanda ciudadana por la refundación de Honduras se tendrá que tomar en cuenta esta compleja realidad y el papel preponderante de los medios de comunicación, el desafío está en desconcentrar los medios de comunicación bajo el control y poder de las clases dominantes y generar capacidades, oportunidades en los sectores populares, movimientos e instituciones tanto para acceder y apropiarse de las herramientas y de los medios de la comunicación, en procura de la construcción y transformación de sociedades nuevas, justas y equitativas.

Bibliografía

Mejía R .Joaquín A., Víctor Fernández, Omar Menjívar, 2009. Aspectos históricos, Conceptuales y sustanciales sobre el Proceso Constituyente en Honduras , Diciembre.

Galvis Ortiz Carlos Alberto, Botero Montoya, Luis Horacio.2009, "Oligopolios de la comunicación, amenaza global de la democracia" Facultad de Comunicación Universidad Reflexión Política, Vol. 11, Núm. 21, junio-sin mes, pp. 152-159. Consultada el 28 septiembre de 2010, revistas.unab.edu.co/index.php?journal=reflexión.

Leyva Héctor M., con colaboración de Andrés Kennedy, Linda María Cortés, Lara Alegría, Lourdes Raudales, David Brizuela 2001, Análisis crítico de la Prensa Hondureña 1996-2000, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, FIDE. Consultada el 30 de noviembre de 2010, http://www.hondurasinfo.hn/pub/Estudios/Analisis_Prensa.pdf.

Informe de la Misión Internacional de Libertad de Prensa y Libertad de Expresión a Honduras: 2009. La "guerra mediática" y la polarización de los medios de comunicación, - del 1 al 7 de noviembre de

Torres Manuel.2007 Honduras, Poderes Fáticos y Sistema Político, El Poder de los Señores Mediáticos, CEDOH, Tegucigalpa

Torres Manuel, 2010. El Rostro Mediático, Revista Envío Número 25 Junio, pp.20-29

C LIBRE y Fundación Democracia Sin Fronteras.2009- Primer Informe: Estado de Situación de la Libertad de Expresión en Honduras en el contexto de la Ruptura del Orden Constitucional. Tegucigalpa.

Carmona Ernesto, 2009. Los Amos de la Prensa en Honduras, Revista Pueblos, <http://www.revista-pueblos.org/spip.php?article1681>.

Ramonet Ignacio 2006, Ponencia información y comunicación en la era de la globalización liberal, el quinto poder, Director de Le Monde diplomatique, Paris, Profesor de Teoría de la Comunicación, Universidad Denis-Diderot, París-VII., consultado el 22 de junio de 2010. www.flacso.org.ec/docs/ramonet.pdf,

Movimiento social anticorrupción en Honduras: El caso de la huelga de hambre de los fiscales 2008

Fany Alvarado y Nely Oliva

Éste documento tiene el propósito de presentar los resultados de la investigación realizada sobre el primer movimiento social contra la corrupción en Honduras. El objetivo de la investigación fue conocer los orígenes y el desarrollo del movimiento social contra la corrupción a partir de "La huelga de hambre de los fiscales de 2008".

Para obtener la información se realizó análisis documental y entrevistas. El primer insumo se obtuvo de los boletines informativos que se originaron en la huelga y que circularon por internet, además de algunos documentos escritos sobre el tema; otra fuente fue la información obtenida por medio de entrevistas aplicadas en forma personal a los protagonistas de la huelga en Tegucigalpa y por medio de correos electrónicos a los que participaron en las regiones.

La investigación se sustenta en los planteamientos teóricos de Ibarra y Tilly reconocidos teóricos a nivel mundial y latinoamericano por sus estudios sobre los movimientos sociales. De acuerdo a Ibarra (2000), los orígenes de los movimientos sociales se encuentran en: a) tensiones estructurales, b) carencias organizativas y c) el deseo de cambio de ciertos actores.

En tanto Tilly (2010: 21 -22), afirma que los movimientos sociales son el resultado de "tres elementos" una campaña, un repertorio del movimiento social y manifestaciones públicas de fuerza los que se constituyen en características de todo movimiento social; de ahí que presente la siguiente definición:

Los movimientos sociales son organizaciones formadas por diferentes tipos de intereses; incluyen a las capas más significativas de la sociedad, como obreros, grupos de mujeres, estudiantes, jóvenes y el estamento intelectual. Estos distintos grupos de intereses de la sociedad están unidos, por un agravio común que, las más de las veces será la ausencia... de democracia en un escenario político determinado (Tilly 2010:16)

En coincidencia con Ibarra, Tilly indica que los movimientos sociales se dan o se originan precisamente como una forma de contienda o de conflicto político entre diferentes sectores sociales. Veamos:

Un movimiento social surge en un contexto de contienda, porque plantean reivindicaciones colectivas, que de ser aceptadas chocan con los intereses de otras personas; política por cuanto, de un modo u otro, los gobiernos, con independencia de su signo político, figuran en tales reivindicaciones, bien como autores, bien como objeto de la reivindicación, bien como aliados del objeto, bien como árbitros de la disputa". (McAdam, Tarrow y Tilly, 2010:21)

De acuerdo a los análisis de estos autores sobre el tema, podemos decir que, en general, los movimientos sociales son una forma de expresión de disconformidad y protesta de los ciudadanos ante el poder hegemónico, que por lo menos deben reflejar las siguientes características: a) *contienda política*; y b) *repertorio de acciones*.

Además de de las características antes mencionadas, para analizar este movimiento social en Honduras, retomamos las características que sobre los nuevos movimientos sociales destacan Raúl Zibechi (2003) y José Seoane, Emilio Taddey y Clara Algranati (2006): 1- El arraigo territorial, 2. La búsqueda de autonomía, 3. La revalorización de la cultura y la afirmación de sus pueblos y actores sociales, 4. Capacidad para la formación de sus propios intelectuales, 5. Un nuevo papel para las mujeres 6. Preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza 7. Organizaciones nuevas o refundadas, 8. Revalorización de los mecanismos democráticos de participación y decisión.

La corrupción da origen a un movimiento social

La corrupción es el conflicto o la contienda política que genera el movimiento social que es objeto de estudio de la presente investigación.

Transparencia Internacional en su Informe Mundial sobre Corrupción define la corrupción política como:

El abuso de poder que se les ha confiado por parte de los líderes políticos para obtener ganancias, con el objetivo de aumenta su poder o riqueza. La corrupción política no precisa que el dinero cambie de manos, puede tomar la forma de tráfico de influencias o de la concreción de favores que envenenan la política y amenazan a la democracia" (Informe Global de la corrupción 2004).

Honduras es el país más corrupto de Centro América de acuerdo a Transparencia Internacional, manteniéndose en la última década con un índice de percepción de corrupción entre 2.1 y 2.3, (a menor índice mayor corrupción).

En el país, la corrupción es percibida como un "fenómeno estructural, transversal, sistémico, conductual y globalizante" (CNA 2007:20). El segundo Informe Nacional de Transparencia 2009, revela que "el nivel de confianza de los hondureños respecto a los diferentes entes contralores del Estado, en ninguno caso llega al 50%". Además, que cerca del 95% de los hondureños considera que en el país existe "mucho y demasiada" corrupción.

De acuerdo al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), la captura del Estado es causa y consecuencia de la corrupción en el país; ésta es definida por Kaufmann como la "capacidad de grupos para influir a través de prácticas corruptas en los procesos de alta decisión del Estado, que a su turno se convierte en una forma predominante de corrupción asociada con el favoritismo de intereses privados en las altas esferas del poder" (CNA 2007: 101)

Marvin Barahona explica el origen de la corrupción de la siguiente forma:

El Estado que la transición de 1982 ayudó a reconstruir sobre el modelo de la pretensión de ser un Estado de Derecho, quedó a merced de una élite civil y empresaria estrechamente asociada al

bipartidismo... Como resultado, en lugar del pretendido Estado de Derecho, se construyó una "ficción constitucional" al amparo de un disfraz democrático, cuyo andamiaje legal e institucional (división de poderes, imperio de la ley, imparcialidad de la justicia) fue puesto al servicio exclusivo de la élite política y empresarial, enquistada en el bipartidismo, hasta convertirse en una réplica fiel de la desigualdad y la exclusión predominantes en el orden económico y social de Honduras. (Barahona Marvin 2010: 26)

En suma, la alianza entre el bipartidismo y la élite económica ha facilitado la existencia y reproducción de la corrupción en el país; de ahí la necesidad a nivel estatal y de la sociedad de buscar estrategias y mecanismos para disminuir la corrupción. Entre los esfuerzos visibles está la creación o apertura de instituciones estatales y no estatales encargadas de atender y reducir dicho problema.

La sociedad civil por ejemplo, ha venido trabajando el tema de anticorrupción. Al respecto, Sosa Eugenio identifica las siguientes acciones: a) procesos de denuncia investigación y documentación de casos ilícitos, b) procesos de capacitación y sensibilización en temas éticos y de transparencia, c) capacitación y fortalecimiento a organizaciones locales para que desarrollen de manera más eficiente sus funciones de vigilancia ciudadana y auditoría social, d) procesos de capacitación y fortalecimiento de los gobiernos locales. e) realización directa de auditorías sociales, f) convenios de colaboración entre organizaciones de la

sociedad y organismos contralores del Estado, g) planificación y presupuestación municipal participativa. (Sosa Eugenio 2007: 26-29).

El Ministerio Público se constituye en el ente del Estado encargado del ejercicio de la acción penal pública. De acuerdo a los entrevistados, éste, en sus inicios actuó con mucho profesionalismo e independencia; no obstante éste impulso decayó; una evidencia de la ineficiencia lo refleja el Informe de Transparencia 2009 que señala que entre el 2005 al 2008 el Ministerio Público judicializó 691 causas por delitos de corrupción lográndose apenas 14 sentencias condenatorias es decir se perdieron el 97% de los casos lo que nos deja ver la impunidad con que se benefician los corruptos. (CNA, 2009: 37-40)

De acuerdo al CNA (2009); ante la ausencia de autonomía e independencia del Estado, y la persistencia de la captura del Estado por los grupos políticos y económicos, recae en la ciudadanía el rol decisivo de combate a la corrupción. La pregunta a contestar es ¿Qué había hecho la ciudadanía organizada o no organizada al respecto?

Inicia la huelga de hambre y un nuevo movimiento social

Desde el 7 de abril hasta el 14 de mayo del 2008 se realizó en Honduras la huelga de hambre de los fiscales iniciada por cuatro miembros de la Asociación de Fiscales; la que desde el 2004 había asumido un papel más beligerante y cuestionador sobre el desempeño del

Ministerio Público. La misma constituyó el inicio del primer movimiento social contra la corrupción en el país.

El detonante de la acción de los fiscales lo constituyeron irregularidades como las siguientes: a) el intempestivo e injustificado traslado del Fiscal contra la corrupción de San Pedro Sula¹ a la coordinación de la Fiscalía del Progreso, el 5 de julio del 2007; b) la implementación de medidas que afectan la celeridad del proceso y puede dar lugar a la manipulación de los expedientes, por ejemplo: "Ninguna otra Fiscalía (ambiente, crimen organizado...) requiere autorización previa para presentar un Requerimiento Fiscal, sin embargo, corrupción sí, lo cual implica un atraso de una o dos semanas y al final no se hace ningún cambio esencial" (CNA,2007:9). Estas y otras irregularidades fueron denunciadas por la Asociación de Fiscales ante el CNA, la que en respuesta realizó el evento "De cara a la ciudadanía número 6" el 31 de julio de 2007, en el que se limitó a solicitar una pronta explicación al Ministerio Público de la situación en la zona Nor-Occidental, sin obtener respuesta. Además, según Víctor Fernández, la Asociación de fiscales interpuso denuncias ante el Comisionado Nacional de Derechos Humanos por hostigamiento en perjuicio de varios fiscales, sin embargo no obtuvieron respuestas.

¹ Según denuncia presentada por la Asociación de Fiscales ante el CNA, el Fiscal se desempeñaba desde hacía alrededor de tres años en la Fiscalía Contra la Corrupción de San Pedro Sula y el traslado fue motivado por el seguimiento a causas contra funcionarios públicos y por otros requerimientos penales que había documentado y se encontraba próximo a presentar.

Con el fin de hacerse escuchar por los entes correspondientes y la ciudadanía en general; el lunes 7 de abril de 2008, a la 9:00 de la mañana, bajo las instalaciones del Congreso Nacional, cuatro fiscales inician la Huelga de hambre que duró 38 días y contó con la participación de un total de 49 huelguistas; 18 mujeres y 31 hombres pertenecientes a diversas organizaciones.

En el contexto de la huelga de hambre el tema corrupción es puesto a discusión por diferentes actores sociales a través de dos demandas: a) la agilización por parte del Ministerio Público de 41 expedientes contentivos de investigaciones de importantes actos de corrupción cometidos por altos funcionarios, políticos y empresarios que se encontraban archivados y b) la destitución del Fiscal General y el Fiscal Adjunto, quienes según los argumentos presentados por los fiscales en huelga habían sido nombrado en abierta violación a la Ley del Ministerio Público que expresamente prohíbe el nombramiento de diputados en esos cargos (artículo 20 numeral 2 ley del Ministerio Publico).

El movimiento iniciado con la huelga de hambre propició la invitación abierta a participar en la lucha contra la corrupción a amplios sectores de población organizada o no, de ciudadanos y ciudadanas comunes que apoyaban manteniéndose en huelga, en ayuno o acompañando después de su jornada de trabajo. Esa misma apertura posibilitó tanto la variedad de representantes y acciones como la llegada de algunos actores con intereses partidistas: "Por los bajos del

Congreso desfilaron en las penumbras... un Ministro por acá, otra Ministra por allá, una secretaria por el otro lado. Todos buscando, sin duda, espacios donde influir en las decisiones que iban tomando los fiscales" (Ismael Moreno) lo que evidenció el intento de los partidos políticos de infiltrarse en el movimiento; sin embargo, no les fue posible porque los líderes de la huelga los identificaron y hasta expulsaron, tal es el caso del señor Jorge Yllescas que respondía a los intereses del partido liberal en el cuál milita; manteniendo de esta manera el liderazgo y la autonomía del movimiento.

Diversidad de actores, diversidad de acciones

Con relación a diversidad de actores que participaron se destaca la participación de la iglesia, los medios de comunicación, las mujeres, los jóvenes y los artistas; también participó el COPIN, algunas ONGs y El Bloque popular, éste último, a pesar de su trayectoria en las luchas sociales, se incorporó tardíamente.

La *iglesia evangélica* fue una de las novedades de este movimiento. La iglesia Vida Abundante puso a disposición del mismo, recursos logísticos y humanos cómo equipos de audio, cobertura permanente desde su canal 57, asistencia médica, la implementación de la cinta amarilla (cinta de la solidaridad) para identificar a las personas que apoyaban el movimiento; promovió un fuerte llamado a las iglesias evangélica a participar y apoyar activamente la huelga. En la *iglesia católica* se destaca la participación de la orden Jesuíta que tienen una amplia trayectoria en luchas sociales, al Sacerdote Ismael Moreno se integró como huelguista y puso la

logística de Radio Progreso a disposición del movimiento, el padre Germán Cáliz director de Caritas Nacional fue miembro de la comisión negociadora y se sumaron fuertemente a las acciones de solidaridad la Diócesis de Copan, Yoro y la parroquia de Tocoa.

Los *medios de comunicación* en su mayoría fueron usados por parte del contendiente para atacar la huelga de acuerdo al estudio hecho por Torres Calderón y Torres Fúnez "la huelga fue, desde el punto de vista mediático, el movimiento social de oposición, con el mayor registro de días de cobertura y número de informaciones publicadas" (2008: 22) mientras que otros medios: Radio Globo, Radio Progreso, Canal 57, Canal 36 y algunos medios locales permitieron a los huelguistas atraer la atención del público así como difundir su mensaje y desafíos a nivel local y nacional en entrevista a la periodista Sandra Maribel Sánchez destacó la importancia de la cobertura de canal 57:

Sin los medios de la iglesia vida abundante la huelga no hubiese tenido el protagonismo que tuvo; la radio, la tele, hasta el espacio que ellos pagaban en radio América, antagonista a los intereses de los huelguistas, fue aprovechado por la iglesia para promover la lucha contra la corrupción y el apoyo a la huelga de los fiscales. (Entrevista Sandra Maribel Sánchez)

Respecto a la participación de *las mujeres*, de los 49 huelguistas, 18 fueron mujeres, 15 de ellas eran madres de familia. Karla Lara acerca de su participación expresa "Lo más fuerte de la participación de las mujeres no es no comer, lo más fuerte es el rompimiento de la vida diaria de las mujeres mamas". Cabe destacar

que en huelga la mujer estuvo representada en el grupo coordinador, en la comisión negociadora, en el grupo encargado de la logística, entre otras actividades.

La juventud encontró en este movimiento un espacio para expresarse imprimiéndole un carácter alegre y moderno con el uso de estrategias frescas, entusiastas y contagiosas; otro aporte de los jóvenes es el uso de la tecnología para dar a conocer la huelga a través de las cámaras fotográficas, videos, reportajes, haciendo que la información trascendiera a través de los medios alternativos.

En Tegucigalpa no se habían vivido momentos tan emocionantes y de alegría para los jóvenes; la juventud le impregnaba un sentimiento moderno la FUR, se alejaba un poco de las consignas de los 80, no habían pintas de pared, pero habían pancartas con detalles interesantes, creativa; (Entrevista a Naobi Cáceres)

El movimiento anticorrupción fue el resurgir de un grupo de artistas que con sensibilidad social se interesaron por contribuir a denunciar la corrupción, de ahí que un buen grupo de ellos, no solo amenizaron y acompañaron e hicieron huelga de hambre, sino también comenzaron a producir sobre el tema; esto a su vez generó el acercamiento del pueblo a estos artistas y a la cultura.

Éste movimiento tuvo repercusión en Tegucigalpa y a nivel nacional. Según Hermes Reyes en la capital hubo diferentes niveles de organización y coordinación del movimiento; el primer nivel fue la coordinación general integrado por los cuatro fiscales; al que luego se

fueron sumando otros huelguistas; un segundo nivel lo integró el grupo de apoyo encargados de la logística de la carpa para garantizar la estadía en el sitio de más de 200 personas, un tercer nivel de organización fue el de la Comisión negociadora. En el ámbito nacional las muestras de apoyo se dieron en las ciudades de San Pedro Sula, Ceiba, Tocoa, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara, Siguatepeque, Choluteca, Puerto Lempira, San Juan en Tela.

De las acciones realizadas producto de la contienda, encontramos un repertorio de acciones en solidaridad al movimiento y otras en contra. De acuerdo a Revilla Blanco Marisa, 2010; las mismas se pueden clasificar como: a) predominio de la acción colectiva que son las prácticas tradicionales en los movimientos sociales, y b) la normalización de algunos medios de acción, es decir, la incorporación de nuevas prácticas, generalmente pacíficas y de mayor aceptación para la mayoría de las personas.

De las acciones de protesta tradicionales este movimiento social implementó la huelga de hambre; el ayuno; la elaboración y divulgación de comunicados, proclamas y boletines informativos; el desarrollo de marchas y plantones; así como, la toma de carreteras, puentes y edificios.

Entre las acciones de protesta de este movimiento destacada la huelga de hambre, como el motor que inicia y articula las otras acciones. Como se ha dicho ya la huelga de hambre contó con la participación de un total de 49 personas. De éstas, 32 estuvieron en la

ciudad de Tegucigalpa, 15 en la ciudad de Tocoa (las que permanecieron en huelga durante 16 días), y 3 en La Ceiba.

Junto a la huelga de hambre se realizaron *ayunos* tanto en Tegucigalpa como en San Pedro Sula, La Ceiba y Santa Rosa de Copán; en algunos casos estos ayunos fueron de 24 hasta 76 horas; sin embargo, no fue posible encontrar datos de la cantidad de personas que realizaron ayuno.

Se realizaron *marchas y plantones* en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Tocoa, Santa Rosa de Copán, Siguatepeque y Puerto Lempira. En San Pedro Sula hubo toma del Ministerio Público durante dos días; en Trujillo hubo *toma* de carretera durante cuatro días y tres noches. Toma de puentes sobre el Río Aguan a la altura de Sabá, sobre el Río Danto en Ceiba y en la comunidad de San Juan Pueblo.

Además de las anteriores, este movimiento incorporó entre en su repertorio de acciones nuevas prácticas impulsadas por la diversidad de actores que lo apoyaron, muchas de las cuales resultaron novedosas en el contexto de las luchas sociales. Estas fueron: la carpa de la dignidad, hoguera de la dignidad, libro de la solidaridad, botellón para depositar aportes, cintas y listones amarillos (solidaridad), actividades culturales (guancasco, Pantomimas, Conciertos, Teatro, zancos, pinturas, etc.), redacción y distribución de noticias, celebraciones ecuménicas y la elaboración de afiches y murales con la galería de los corruptos.

En Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Tocoa, Santa Rosa de Copán y Santa Barbará se instalaron *Carpas de la Dignidad* (carpas de campaña), que se convirtieron en espacios de encuentro entre las personas que apoyaban el movimiento y donde se realizaban algunas acciones de solidaridad al mismo (recolección de firmas en el libro de solidaridad, distribución de información, conciertos, etc.).

El Libro de la Solidaridad fue un medio que permitió la participación y demostración de apoyo a la lucha contra la corrupción del ciudadano común a través de su firma en el mismo. A nivel nacional hubo más de 60,000 firmas recolectadas en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Siguatepeque, Tocoa, Santa Rosa de Copán y Santa Barbará

Otra forma en la que el pueblo mostró su solidaridad con el movimiento fue a través de *botellones para depositar aportes económicos* de manera personal. De acuerdo al informe económico presentado por la Abogada Soraya Morales, el total recaudado fue de L. 60,872.00.

Niños y niñas, mujeres y hombres de todas las edades y distinto origen social mostraron solidaridad utilizando una *cinta amarilla* en la ropa o instalando en sus vehículos listones amarillos y calcomanías con "no a la corrupción".

La galería de los corruptos por primera vez permitió darle nombre y rostro a los corruptos de cuello blanco exhibiendo sus fotografías y nombres así como los supuestos ilícitos cometidos por estos.

Las *acciones del lado del contendiente* se efectuaron principalmente a través de los medios de comunicación. Al inicio pretendieron invisibilizar la huelga al no referirse a ella en los medios que responden a sus intereses; luego los usaron para tratar de infundir miedo a través de un discurso orientado a la criminalización y/o el desprestigio de la huelga y los huelguista; se les acusó de querer apoderarse del Ministerio Público, de ser financiados por el "narco-estado", de ser "chavistas", de responder a los intereses del Presidente Zelaya, de pretender romper el orden constitucional, de crear condiciones para un "golpe de Estado", de tener un ayuno falso y comprar hamburguesas en McDonald, se propagaron rumores sobre el retiro del presidente de los fiscales en Huelga de hambre, abogado Víctor Fernández (Torres Calderón Manuel y Torres Fúnez Manuel, 2008).

Otro ejemplo de acciones en contra del movimiento fue una hoja volante anónima denominada "alerta" que circuló el 5 de mayo cerca del Congreso Nacional y del Ministerio Público, dirigido al personal de ésta última institución y a la sociedad hondureña para generar temor y advertir lo que pasaría si se despidiera al Fiscal general y el Adjunto. Entre otras amenazas, en el anónimo se dice:

Sería de graves consecuencias que el Congreso Nacional destituyera al Fiscal General y al Fiscal Adjunto.....la consecuencia sería que todos los nombramientos y contrataciones durante su gestión serían nulos, que tus derechos adquiridos no serían reconocidos.....los presos saldrían libres de las cárceles, se fomentaría aún más la inseguridad, protégete y protege a los tuyos.....",

Sumado a esto, se hicieron ataques al pastor Evelio Reyes difundiendo afiches que anunciaban su candidatura presidencial, la Confraternidad Evangélica desautorizó su participación, de acuerdo al Pastor Pedro Reyes esto se debió a que "los grupos de poder quisieron dividir, ellos se acercaron a la los hermanos de la confraternidad evangélica para deslegitimar la lucha del pastor Evelio Reyes..."; del lado de la iglesia católica la conferencia episcopal no se pronunció ni a favor ni en contra.

Finalmente, otra estrategia fue la utilizada desde el Congreso Nacional la que consistió en dilatar el proceso de diálogo para desesperar a los huelguistas hasta hacerlos desistir de su objetivo.

Logros del movimiento contra la corrupción

- a. Fue liderado y promovido por funcionarios estatales del sistema que opera la justicia, los que en su desempeño habían demostrado beligerancia e interés por hacer cumplir la ley en la lucha contra la corrupción.
- b. Permitió evidenciar la des-legitimidad de la institucionalidad pública, su desapego tanto al cumplimiento de la ley como a las demandas del pueblo.
- c. Desenmascaró los medios de comunicación tradicionales; por primera vez el pueblo pudo ver claramente como los medios juegan con la información, haciendo noticias aquellos hechos que quieren resaltar e ignorando otros.

- d. Se rompió el silencio promovido en los medios de comunicación tradicionales por los sectores de poder para ocultar la huelga y el movimiento a su alrededor; la noticia fue informada por otros medios de comunicación, obligando con ello a los medios opuestos a dar cobertura.
- e. Le puso nombre y rostro a la corrupción a través de la galería de corruptos; la población pudo conocer quiénes y cómo han robado los bienes que nos pertenecen a todos.
- f. Levantó un pueblo pasivo, indiferente y sin credibilidad en lo líderes políticos, gremiales, sindicalizados; el movimiento los motivó a apoyar la huelga y hasta movilizarse en contra la corrupción.
- g. Posibilitó la unión de diversos actores sociales, ubicados además en diversos lugares del territorio, alrededor de un tema estructural que afectaba a todos, situación que no se había logrado desde la huelga del 54.
- h. Abrió las puertas a la consolidación de un nuevo movimiento de lucha contra la corrupción de manera formal en el país a través del surgimiento de El Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, que por el momento, está separado de las tendencias e influencias partidistas.
- i. Promovió la revisión y creación de decretos para: a) Orientar la investigación y suspensión del Fiscal General y su adjunto; b) Orientar la conformación

de las comisiones responsables de investigar el descalabro institucional del Ministerio Público y la revisión de los expedientes que vinculan a altos personajes de ese país con actos precisos de corrupción pública.

- j. Sirvió de base o modelo para que dos años después los mismos actores y otros más, se organizaran en diferentes sectores del país e implementaran nuevo repertorio de acciones en torno a la crisis nacional generada por el Golpe de Estado en Honduras.
- k. A partir de esta experiencia, el tema de la corrupción aparece con mayor presencia e importancia en la agenda de los diferentes sectores sociales del país, ya que antes aparecía como uno de las últimas demandas.
- l. Surgieron nuevas formas de participación a través de un repertorio de acciones con ciertas novedades que motivó la participación de sectores que no les gusta la confrontación.

Conclusiones

- 1. En las acciones realizadas en solidaridad a la huelga de hambre de los fiscales se identifican claramente características que los estudiosos atribuyen a los nuevos movimientos sociales, de ahí que se pueda concluir que la huelga de hambre de los fiscales generó un movimiento social.

2. Un factor significativo para el movimiento lo constituyó el tema la corrupción, el cual generó la contienda entre los sectores sociales que se sienten afectados debido a la impunidad que se genera por la forma en la que actúa el Estado al momento de impartir justicia a favor de unos y en contra del pueblo.
3. El aprovechamiento de los medios de comunicación, para informar, sensibilizar y lograr el apoyo de la "opinión pública" fue decisivo a pesar que en los inicios la huelga fue poco divulgada por los medios de comunicación tradicionales, quienes intentaron construir un cerco e invisibilizarla; lo que no se logro por la cobertura realizada medios como Radio Globo, Radio Progreso, Canal 57, canal 36 y medios locales en diferentes zonas del país.
4. El uso de la tecnología como sitios web, blog, correos electrónicos, videos en YouTube y el trabajo realizado por Prensa sin Censura, que se instalaron en el sitio de la huelga a producir noticias; fue determinante para el movimiento social porque entre sus mismo militantes surgieron intelectuales que produjeron noticias, análisis críticos, y otras formas de conocimiento que contribuyó a la formación de la base, a la búsqueda de autonomía de los intereses políticos partidarios y para enfrentar el cerco mediático alrededor de la huelga.

5. Entre la diversidad de actores de este movimiento social se destaca el rol coordinador de la Asociación de fiscales que tenían credibilidad entre sus compañeros y que fueron ganándose el respeto la simpatía de grandes sectores de población; la participación de la iglesia, particularmente la evangélica, que ha estado desligada del análisis y participación en la solución de los problemas sociales más allá de sus prácticas eclesiásticas; las mujeres que tuvieron una importante participación como huelguistas, voceras, miembros del equipo de negociación; los y las artistas con sus actividades culturales y la alegría y uso de la tecnología por parte de los y las jóvenes, atrajeron al movimiento una gran cantidad de población.
6. El repertorio de acciones presentó una oferta novedosa en comparación a la que han venido implementando los movimientos sociales en el país, en el movimiento contra la corrupción permitió mayor democratización en la acción colectiva, esto se debe al involucramiento de una mayor variedad de organizaciones y la participación de un mayor número de personas organizadas o no; las cuales, aportaron estrategias nuevas, basadas en sus propias experiencias de convocatoria y protesta y otras surgidas de la espontaneidad que no incluyen la violencia pero si incluyen muestras de nuestra cultura como la música, danza y otras manifestaciones que buscan una revalorización cultural.

7. La estrategia del poder hegemónico o contendiente de este movimiento contra la corrupción fue el uso de los medios de comunicación tradicionales para deslegitimar la huelga utilizando primero el silencio para negar su existencia e importancia y luego, un discurso de criminalización a los huelguistas.
8. La Huelga logró un impacto a nivel nacional producto del trabajo de concienciación realizado previamente por la Asociación de Fiscales y por la sensibilidad y empatía que el tema del movimiento provocó en las ciudades de San Pedro Sula, Ceiba, Tocoa, Siguatepeque, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara y Choluteca, San Juan Pueblo y Puerto Lempira, evidenciando en cada región acciones de solidaridad propias a cada territorio.

Bibliografía

Arita Isolda. 2008. 38 días para no olvidar. Revista Envío año 6, número 17 de junio.

Barahona Marvin. 2010. Estado oligárquico, crisis política y corrupción pública; en El golpe de Estado en Honduras desde una perspectiva de los Derechos Humanos. Editorial casa San Ignacio. El Progreso.

Consejo Nacional Anticorrupción. 2007. Informe Nacional de Transparencia 2007. Tegucigalpa.

Comunicación Comunitaria. Revistas Vida Laboral Edición 37, junio 2008. El Progreso, Yoro.

Consejo Nacional Anticorrupción. 2007. Número 6 Programa de Cara a la Ciudadanía 2007. Tegucigalpa. Obtenido el 12 de agosto, 2010. (http://www.cna.hn/uploads/files/POSICION_6_DCC.pdf)

Consejo Nacional Anticorrupción, 2009. Informe Nacional de Transparencia 2009. Tegucigalpa.

Foro Social de Deuda Externa en Honduras, 2008. BALANCE ANUAL 2008. La transparencia de la corrupción en Honduras. Tegucigalpa

Ibarra Pedro. 2000. Anuario Movimientos Sociales 2,000. Consultada 10 de junio de 2010. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Que%20son%20los%20movimientos%20sociales.pdf>.

Moreno Ismael. 2008. "Lo que vi, sentí y descubrí en tres semanas de huelga de hambre" Revista Envío digital. Numero 318, julio 2008

República de Honduras. 1993. Ley del Ministerio Público. Tegucigalpa Honduras.

Revilla Blanco Marisa. 2010. América Latina y los movimientos sociales: el presente de la "rebelión del coro" en Revista Nueva Sociedad No 227, mayo-junio.

Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara. 2006. Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. En publicación: Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina. Boron, Atilio y Lechini, Gladys. CLACSO. Obtenido el 3 de agosto de 2010 (bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/.../politica/PIIICuno.pdf)

Sosa Eugenio. 2007. La sociedad Civil y la agenda anticorrupción en Honduras. Colección Ética e Integridad para el desarrollo. Consejo Nacional Anticorrupción. Tegucigalpa

Tilly, Charles y Lesley, J. Wood. 2010. Los Movimientos Sociales 1768 - 2008, desde sus orígenes a facebook. Segunda edición, Madrid.

Torres Calderón Manuel, Torres Fúnez José Manuel. 2008. Porque no se puede tapan el sol con un medio. Tegucigalpa

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Zibechi Raúl. 2003. Los movimientos sociales latinoamericanos. Tendencias y desafíos. Compilado 2007 en Autonomías y emancipaciones América Latina en Movimiento. Lima

Zibechi Raúl. 2004. Los movimientos sociales como espacios educativos. Ponencia en el Congreso Internacional de Sociología de la Educación" Compilado 2007 en Autonomías y emancipaciones América Latina en Movimiento. Lima

Zibechi Raúl. 2005. La recreación del lazo social: La revolución de nuestros días. Ponencia en seminario "De la exclusión al vínculo" Compilado 2007 en Autonomías y emancipaciones América Latina en Movimiento. Lima.

Movimientos Sociales: Comité Ambientalista del Valle de Siria

Ana Marcela García M.

El presente documento tiene como objetivo describir el movimiento ambientalista surgido en el Valle de Siria (Departamento de Francisco Morazán) dentro del marco de los movimientos sociales, haciendo un breve recuento de la lucha emprendida por los pobladores del Valle de Siria en defensa de sus derechos y sus recursos naturales, la cual ha sido canalizada a través del Comité Ambientalista del Valle de Siria.

Los diversos autores que han estudiado los movimientos sociales coinciden que su abordaje es complejo, en parte por su heterogeneidad (p. ej. movimientos feministas, indígenas, ambientalistas, pacifistas, etc.), así como por el desacuerdo sobre su conceptualización, es decir porque el término es polisémico. Sin embargo, un punto en común es que reconocen que los movimientos sociales son formas colectivas que pueden llegar a ser transformadores de la realidad social.

Santamarina (2008) describe el desarrollo teórico de los movimientos en cuatro etapas, correspondiendo la primera en la que los movimientos sociales se identificaron fundamentalmente con el movimiento obrero. En la segunda etapa surgen dos enfoques que resaltan a partir de la década de los setenta: Por parte de los norteamericanos el enfoque de "movilización de los recursos", que formula que es por la privación de

recursos que hay movilización, por lo que hay un interés en particular o incentivo. Por parte de los europeos ponen más énfasis en la construcción de la identidad colectiva, y enuncian el enfoque de los "nuevos movimientos sociales".

A finales de los ochenta se inicia una tercera etapa, la cual se caracteriza por el acercamiento entre las interpretaciones de los dos continentes, que coinciden con el aumento y diversidad de los movimientos y que posibilita el desarrollo de las nuevas metodologías (procesos de enmarcamiento, estructura de oportunidad política y redes). Finalmente, surge la última etapa como resultado de las contribuciones formuladas en los últimos años, y que están marcadas por el nuevo contexto de la globalización y por el debate sobre la institucionalización y normalización tanto de los movimientos como de la teoría. Esta revisión se ha enriquecido, por los estudios de movimientos sociales en Latinoamérica y por las aportaciones de los antropólogos al estudio de los movimientos sociales.

Para Raúl Zibechi (2003) los movimientos sociales en Latinoamérica están transcurriendo nuevos caminos, separados de los viejos movimientos sindicales, los cuales son respuesta a al terremoto social que provocó el neoliberalismo en los ochenta. Los movimientos han forzado a las élites a negociar y tener en cuenta las demandas del sector popular; asimismo, comparten características comunes, como ser:

1. Territorialización, siendo el territorio el espacio físico en el que se construye colectivamente una nueva organización social.
2. Búsqueda de la autonomía, tanto de los estados como de los partidos políticos.
3. Revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales.
4. Capacidad para formar sus propios intelectuales. Junto con esto la educación y la formación de sus propios dirigentes.
5. Papel activo de la mujer.
6. Preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza, con la promoción de nuevas relaciones técnicas de producción que no generen alineación ni depredación del ambiente.
7. Rehúyen al tipo de organización taylorista (jerarquizada, con división de tareas entre quienes dirigen y ejecutan), en las que los dirigentes están separados de sus bases.
8. Las formas de acción instrumentales de antaño (p. ej. las huelgas) tienden a ser sustituidas por formas autoafirmativas, a través de las cuales los nuevos actores se hacen visibles y reafirman sus rasgos y señas de identidad.

El investigador social José Bengoa (2006) hace una discusión de los movimientos sociales rurales, argumentando que éstos constituyen una realidad social y política que tiene una enorme importancia en Latinoamérica, y que a su vez, han tenido una gran capacidad de resistencia a un tipo de expansión capitalista en el campo marcado por la exclusión, la depredación ambiental y la segmentación o destrucción de las comunidades rurales tradicionales.

Para Bengoa, los nuevos movimientos sociales rurales presentan claras tendencias, dentro de las cuales esta el hecho de que abren espacios de debate, transformando decisiones que se han llevado a cabo en el "espacio privado", por ejemplo el de los negocios, al "espacio público" o el de la política, por lo que procesos como los relacionados con el deterioro ambiental son dados a conocer. Muchos movimientos tienen un interés de abrir espacios de conflicto, mostrar con claridad sus intereses y defenderlos, por lo que les interesa encontrar "espacios de inclusión". De igual forma, estos movimientos han conducido a una expansión enorme del "Capitalismo Simbólico" del área rural y sus gobiernos locales, por lo que los habitantes adquieren un mayor sentido de identidad y dignidad.

Hablando específicamente del movimiento ambientalista, éste es considerado una expresión de los movimientos sociales, el cual ha surgido como una respuesta a la problemática ambiental y su afectación a las personas. Castells (2003) reconoce que hablar de movimientos ecologistas (ambientalistas) es algo arbitrario, ya que su composición es muy diversa y sus

expresiones varían entre países y cultura. A pesar de ellos, presenta una tipología de éste tipo de movimientos:

1. Conservación de la naturaleza: Busca la conservación de la vida natural, dentro de parámetros razonables de que puede lograrse en el sistema presente. Sus adversarios son el desarrollo incontrolado y las burocracias irresponsables. Se basan en un amplio apoyo popular, desconfiando de ideologías radicales.
2. La movilización de las comunidades locales en defensa de su espacio: Han sido etiquetados como el movimiento "en mi patio trasero no" ya que cuestionan el sesgo de la localización de materiales o actividades indeseables en comunidades excluidas, y por otro lado, la falta de transparencia y participación de la toma de decisiones sobre el uso del espacio.
3. Ecologismo contracultural (ecología profunda): Puede abarcar expresiones desde ecologistas radicales, liberación de los animales y ecofeminismo. Su objetivo es la ecotopía.
4. Salvar el planeta: El campo de acción es global y busca la sostenibilidad (ejemplo típico de este movimiento es la organización Greenpeace).
5. Política Verde (Die Grünen): Se incursiona el ámbito de la política electoral en nombre del ecologismo, buscando la concienciación de la ciudadanía teniendo como objetivo el contrapoder.

En Honduras se ha visto en las últimas décadas el surgimiento de movimientos ambientalistas, especialmente en áreas rurales, como una forma de reacción a la vulnerabilización que ha supuesto algunas actividades productivas a los recursos naturales de sus respectivas zonas. Parte de los mismos lo constituyen el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) que nace por la depredación de los bosques en ese departamento; así como el movimiento ambientalista en respuesta a los problemas ocasionados por la minería en la última década, del cual se destaca el surgido en el Valle de Siria.

Dentro del marco legal nacional existen diversos artículos relacionados tanto con la extracción de los recursos naturales y minería, como con regulaciones para la protección ambiental y el desarrollo de proyectos.

El instrumento legal que norma la actividad minera en Honduras es la Ley General de Minería (Decreto 292-98). En esta ley se establece que es el Estado de Honduras quien ejerce el dominio sobre todas las minas que se encuentren en el territorio nacional y que será éste quien regule las actividades mineras; asimismo que el aprovechamiento de los recursos minerales es realizado mediante el régimen de concesiones.

En la misma ley se crea la Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería DEFOMIN como una entidad desconcentrada de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), la cual se constituye como la autoridad

minera para conocer y agotar en vía administrativa todos los asuntos que se señalan en la presente Ley.

Tanto la Ley General del Minería como la Ley General del Ambiente (Decreto 104-93), establecen que los proyectos mineros serán sometidos a un proceso de evaluación de impacto ambiental (EIA), de manera que están en la obligación de obtener una Licencia Ambiental e implementar medidas de control.

En cuanto a la información y participación pública, el Reglamento General de la Ley del Ambiente (Acuerdo No. 109-93) establece el deber y el derecho de los habitantes a la en acciones de defensa y preservación del ambiente y del uso racional de los recursos naturales. A su vez, el Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Acuerdo 189-2009) define que la información del proceso de EIA para cualquier proyecto es pública, por lo que cualquier persona natural o jurídica puede solicitar información sobre los proyectos y su EIA. Asimismo, puede verter opiniones y sugerencias de los términos de referencia y los respectivos estudios de impacto ambiental, y que la SERNA propiciará la participación pública durante el proceso de EIA en todas las fases del proyecto, y que el proponente del proyecto, conforme a los términos de referencia, deberá involucrar a la población vecina del área del proyecto durante el EIA.

Otras leyes como el Código Civil y la Ley de Ordenamiento Territorial (Decreto 180-2003) tienen artículos relacionados con el manejo de los recursos naturales y su aprovechamiento.

Desde los últimos años un sector de la población se ha pronunciado a favor de la emisión de una nueva Ley General de Minería, ya que considera que la actual atenta contra los intereses nacionales, por ser muy permisivas y no regular los métodos de extracción que causan daños al ambiente y la salud humana; además que los aportes económicos al país no son significativos en comparación con las ganancias de las compañías.

En un informe de mayo de 2006 la Agencia Católica para el Desarrollo en el Exterior CAFOD (publicado en la Revista Envío, Septiembre de 2006), expone que después del Huracán Mitch en el año 1998 el país estaba agobiado por la destrucción dejada por su paso así como por la deuda externa, lo que impulsó la aprobación de la nueva Ley General de Minería, aduciendo que se requería atraer la inversión extranjera. Sin embargo, los beneficios de la actividad en los últimos años no han demostrado ser mayores que los costos ambientales y sociales.

Ante éste escenario, diversas organizaciones han realizado campañas para que se de una reforma en la ley. Aunque aún no se ha conseguido la emisión de una nueva legislación, se logró que en el año 2004, por medio del Decreto 474-2004, se hiciera una moratoria al otorgamiento de las concesiones. Sin embargo, a pesar de esta moratoria, en los últimos años ha habido fuertes presiones para que se den concesiones mineras de exploración y explotación.

En febrero de 2010, una nueva propuesta de Ley fue presentada en el Congreso, la cual contiene las

demandas de los grupos sociales organizados como el de aumentar el plazo para presentar objeciones a las solicitudes de concesión minera, incrementar el impuesto municipal, prohibición de la minería metálica a cielo abierto y uso de cianuro, mayores controles ambientales, entre otros. Cabe mencionar que también los sectores representantes de los intereses de las compañías mineras están promoviendo reformas en el marco jurídico y la reactivación de la minería.

Una región que se ha visto afectada por la actividad minera es el Valle de Siria (Departamento de Francisco Morazán), en donde se localiza la mina San Martín cuyo permiso de explotación fue obtenido a finales de la década de los noventa por la empresa Entremares Honduras S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía Americana Glamis Gold Limited. Esta región en donde se localizan los municipios de Cedros, El Porvenir y San Ignacio, tiene una población mayor a los 40,000 habitantes.

El tipo de minería practicada es la de "a cielo abierto" en donde se extrae oro. La minería a cielo abierto produce un impacto ambiental negativo alto, ya que para el proceso de separación del oro se utiliza cianuro y grandes volúmenes de agua. Junto con esto, la afectación a la vegetación y suelo es significativa, ya que se descombra toda el área para poder realizar la extracción del mineral.

Se han realizado estudios técnicos en los que se ha encontrado altos niveles de contaminación del agua y pozos que utilizan comunidades de los municipios de

San Ignacio y El Porvenir. Estos estudios concluyen que las enfermedades que padecen parte de sus habitantes y animales domésticos están relacionados con esta actividad. Otros daños encontrados por la explotación minera en la zona es la deforestación para la construcción de los planteles y excavación de la mina, escasez de agua principalmente en verano, pérdida de la tierra para cultivo, por lo que la agricultura y la ganadería han sido desplazadas por la actividad minera.

Entremares ha anunciado el cese de sus operaciones para el año 2011. Sin embargo, previo a su cierre la empresa tiene el compromiso de cumplir con un plan de cierre que incluya las acciones encaminadas a la rehabilitación y la recuperación ambiental. La compañía aduce que su operación ha traído beneficios por medio de la generación de empleos directos e indirectos, el pago de una serie de impuestos y por los proyectos sociales y de infraestructura que se desarrollan en las comunidades.

En agosto del presente año la Fiscalía del Ambiente presentó ante los juzgados un requerimiento público en contra de Entremares, por las denuncias interpuestas por los vecinos del Valle de Siria por contaminación ambiental, así como en contra de ex funcionarios de la DEFOMIN por complicidad; sin embargo, a la fecha éste no ha prosperado a favor de los habitantes del Valle de Siria.

Ante la instalación de la compañía Entremares Honduras S. A. un grupo de pobladores comenzaron a

tomar conciencia de los efectos negativos que traería a su salud y su entorno la explotación minera a cielo abierto. Es por ello que surge, como reacción ante la concesión minera, la organización de pobladores de los municipios de San Ignacio, El Porvenir y Cedros, dando pie a la formación del Comité Ambientalista del Valle de Siria, el cual tendría el propósito de velar por el cumplimiento de las leyes ambientales del país y principalmente para su aplicación en el desarrollo del proyecto minero San Martín.

Además de los reclamos por daños a la salud y degradación ambiental, los pobladores también se han quejado por la falta de participación y consulta en el proceso de concesión minera y licenciamiento ambiental, y que en su debido tiempo, contrario a lo que establece la ley, el estudio de Evaluación de Impacto Ambiental no estuvo disponible al público.

Como resultado de la lucha emprendida, el movimiento ambientalista ha ido obteniendo logros en diferentes etapas, uno de ellos fue sentarse en una mesa de diálogo con las autoridades del gobierno central en el año 2006 para realizar modificaciones en la Ley de Minería, obteniendo la reforma de trece artículos; sin embargo, estas reformas hasta la fecha no han sido incluidas en la Ley vigente.

El Comité ha trascendido el tema minero, como se vio en abril de 2010 al oponerse a la tala de un bosque por parte de terratenientes de la zona, en la que se hizo una movilización que terminó en un incidente que dejó como saldo la muerte de un guardia de seguridad y dos pobladores heridos.

De acuerdo a lo expresado por Carlos Amador, Secretario del Comité Ambientalista del Valle de Siria, en la actualidad, los ejes de acción del Comité se enfocan a la aprobación de una nueva ley de minería que sea vinculante con el pensamiento y las necesidades del pueblo; asimismo, a que el Estado de Honduras proceda en contra de la empresa Entremares de manera que ésta se responsabilice por los daños ambientales y de la salud de los habitantes del Valle de Siria. De lo contrario se presentará una demanda civil contra el Estado y la compañía, incluso se podría llegar a instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH.

Los sociólogos Charles Tilly y Lesly Wood (2010) establecen que los movimientos sociales constituyen una versión particular de la contienda pública resultante de tres elementos básicos: Campaña, repertorio del movimiento social y demostraciones de valor, unidad, número y compromiso. A partir de lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que la organización de representantes del Valle de Siria, constituida como el *Comité Ambientalista del Valle de Siria*, es un movimiento social que se distingue por su causa ambiental, teniendo como propósito general la defensa de los recursos naturales de la zona.

La campaña se entiende como un espacio público organizado y sostenido para trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas. En este caso la demanda inicial fue dirigida a la empresa, para que esta diera fiel cumplimiento a lo establecido en la legislación ambiental nacional; sin embargo, al ser el

Estado el ente regulador y responsable de velar por la salud de la población y la calidad del ambiente, el Comité trasladó a éste su demanda de manera específica y sostenida. Esto se refleja en el acontecimiento suscitado en el año 2001, en donde se emplazan las autoridades de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente SERNA exigiendo una respuesta ante las denuncias en contra de la empresa minera, a tal punto que a lo largo de éstos años se ha presionado para que la compañía cerrara sus operaciones, con la exigencia que ésta se hiciera cargo de resarcir el daño provocado a la salud de los pobladores y al ambiente.

Otro factor es que se hace de forma organizada, ya que la dirección del Comité esta compuesta por representantes del grupo campesino, maestros e iglesias, entre otros, con la participación y apoyo de un porcentaje significativo de los demás pobladores de la zona.

En lo que respecta al repertorio, lo cual es el resultado de la combinación de formas de acción política, a lo largo de la lucha del Valle de Siria se pueden identificar diversas acciones, como son las movilizaciones. A esto se suman las múltiples reuniones, asambleas informativas, campañas de sensibilización impartidas a los pobladores, utilización de medios de comunicación para la divulgación de los planteamientos y demandas, cartas dirigidas a la compañía minera, mesas de diálogo, reuniones con autoridades gubernamentales e instituciones de apoyo, entre otros.

Las demostraciones de valor, unidad, número y compromiso han quedado demostradas por los representantes del Comité y pobladores afines a la causa durante más de diez años de lucha consecutiva, al haberse plantado firmemente en contra de una empresa trasnacional, la cual en un inicio tenía el visto bueno del gobierno central, así como frente a fuertes intereses económicos. Aunque se reconoce que la población en un inicio fue polarizada entre los que apoyan la explotación minera y los que están en contra de la misma, la legitimidad del movimiento ha sido manifestada en las diversas marchas y asambleas, obteniendo el apoyo de la mayor parte de los pobladores. El compromiso se mantiene a favor de la protección de los recursos naturales y la calidad ambiental de la zona. El Comité también en algún momento ha tenido que afrontar la militarización de la zona y el hostigamiento hacia algunos de sus líderes.

Los autores citados anteriormente definen los tres tipos de poblaciones que un movimiento social hace referencia: Objeto de los reclamos, núcleo duro y una población desfavorecida en cuyo nombre se hace la reclamación. En el caso del Valle de Siria se identifica que el objeto de los reclamos es en un principio la compañía minera y posteriormente el Estado como institución. Por otra parte, el núcleo duro está conformado por los dirigentes del Comité, entre los cuales hay campesinos, representantes de iglesias y maestros, apoyados por una base popular. Finalmente, el tercer tipo son los pobladores del Valle de Siria, en cuyo nombre se hace la reclamación.

Como una contestación ante el neoliberalismo y la globalización y sus consecuencias en el ámbito social y económico, así como por la pérdida de confianza en el sistema democrático, los movimientos sociales en Latinoamérica van adquiriendo ciertas características, algunas de las cuales se aplican al movimiento ambientalista del Valle de Siria:

1. Dinámica de apropiación territorial: Existe un arraigo a un espacio físico determinado, específicamente la región del Valle de Siria, habiendo un sentido de pertenencia al velar por sus recursos naturales y su población.
2. Un nuevo internacionalismo: El caso se ha dado a conocer fuera de los límites del país, siendo un modelo de lucha organizada, tanto a nivel nacional como internacional, teniendo participación en foros internacionales. Asimismo, se aprecia el apoyo que ha recibido de organizaciones internacionales formándose alianzas a nivel mesoamericano. La colaboración de brigadas médicas y del Movimiento Madre Tierra, ha ayudado a que el caso se conociera aún más a nivel nacional e internacional. El Valle de Siria también ha sido visitado por organizaciones ambientales de Canadá, Estados Unidos, Europa y Kenia; asimismo, ha recibido la visita de personas provenientes de distintas ciudades y comunidades del país.
3. Búsqueda de la autonomía: El Comité ha mantenido la independencia al no haberse

vinculado con un partido político en específico o plegado ante un gobierno. Prueba de ello es que como organización no se tomó ninguna posición ante la crisis política suscitada por el golpe de Estado del año pasado, respetándose la diversidad de opiniones entre los miembros.

4. Revalorización de la cultura y la identidad: De acuerdo a lo manifestado por el Comité, en el proceso de evaluación ambiental del proyecto y el otorgamiento de la licencia ambiental, las comunidades de la zona fueron excluidas. A partir del surgimiento del movimiento parte de los pobladores han ido asumiendo un papel más dinámico en defensa de sus derechos humanos y la calidad ambiental de su entorno.
5. Papel de las mujeres: La población femenina ha participado activamente en las acciones emprendidas por el Comité.
6. Educación y formación de sus dirigentes: Desde un inicio se han ejecutado campañas de sensibilización, acompañado por educación ambiental para los pobladores de la zona. Asimismo, existe un cuerpo de profesionales que son parte del movimiento, que reciben el apoyo de instituciones nacionales e internacionales que han realizado diversos estudios de investigación en la zona. Cabe anotar que el trabajo emprendido de concienciación ambiental se ha extendido a nivel nacional, llegando a formarse una alianza contra la minería a cielo abierto.

7. Nueva relación con la naturaleza: El Comité ha trascendido el tema de la defensa de sus recursos naturales por la explotación minera, en la actualidad se ha consolidado como una organización defensora del ambiente, prueba de ello son las acciones emprendidas en contra de la depredación del bosque por la tala ilegal.

El Comité también ha prestado su apoyo a otros movimientos de la región, como el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), y a poblaciones afectadas por las minas de San Andrés (Copán) y El Mochito (Santa Bárbara), entre otras, al igual que a movimientos de otros países como El Salvador. Por otro lado, también se ha recibido el apoyo de la Conferencia Episcopal de Honduras, la cual ha solicitado en años anteriores, abolir la actual Ley General de Minería. En cuanto a este tema, el caso del Valle de Siria y el trabajo realizado por el Comité ha tenido mucha incidencia en la elaboración y promoción de un anteproyecto de ley para una nueva legislación minera.

Utilizando la tipología de los movimientos ecologistas de Castells, el Comité Ambientalista del Valle de Siria se enmarca en el de movilización de las comunidades en defensa de su espacio propio, ya que su identidad es local, teniendo como adversario el sujeto que contamina o degrada sus recursos naturales (inicialmente la empresa Entremares). A favor del beneficio público, demanda al Estado la aplicación de regulaciones y mayores controles ambientales sobre las actividades que se desarrollan en la zona.

A manera de conclusión, se puede destacar que los movimientos sociales han permitido que se generen nuevos mecanismos de participación democrática, abriendo espacios a diversos actores sociales que generalmente difícilmente pueden hacerse escuchar. Los movimientos sociales pueden llegar a incidir en políticas y programas públicos en alianza con otros sectores, con el propósito de promover el desarrollo, estando sus acciones dirigidas al beneficio de las comunidades (bien común) antepuestas a intereses privados. Por otra parte, contribuyen a la construcción de identidades y el sentido de pertenencia de los pobladores (capital simbólico), así como para la adquisición de mayores niveles de conciencia.

El Comité Ambientalista Valle de Siria se considera un movimiento social que se distingue por su causa ambiental. Su demanda ha evolucionando de acuerdo a la situación y la necesidad presente, aunque se mantiene en su esencia la protección de sus recursos naturales y la preservación del ambiente. En este sentido, se ha transitado desde requerir que el Estado hiciera cumplir las leyes ambientales del país regulando la actividad minera de la empresa Entremares, hasta solicitar su cierre definitivo, sumado a la petición de reformas de la Ley de Minería (incidencia política), así como que la compañía se hiciera responsable de las indemnizaciones a los pobladores afectados.

El trabajo emprendido por el Comité ha trascendido del ámbito nacional al internacional, constituyéndose en un claro ejemplo de participación ciudadana organizada. La lucha del Valle de Siria es parte de la historia del

movimiento ambientalista en Honduras, y el estudio a profundidad de éste caso puede dar mayores aportes al campo de la Sociología Ambiental.

Bibliografía

Bengoa, José. 2006. "Movimientos sociales, identidades y acumulación de capital simbólico en América Latina". Ponencia presentada en el Seminario Territorios Rurales en Movimiento, 24-26 abril en la ciudad de Santiago de Chile.

Castells, Manuel 2003. "El poder de la identidad". Versión castellana de Carmen Martínez Gimeno y Pablo de Lora. 2 ed., Madrid, Alianza Editorial.

Santamarina Campos, Beatriz. 2008. "Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones". En Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 22, N.º 39, pp. 112-131.

Tilly, Charles y Lesly J. Wood. 2010. "Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook". Barcelona, España, Editorial Crítica.

Zibechi, Raúl. 2003. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". Observatorio Social De América Latina OSAL.

Entrevista con el Sr. Carlos Amador, Secretario del Comité del Valle de Siria, Septiembre de 2010.

Revista Envío-Honduras. Año 4 N° 12, Septiembre de 2006. Producido por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ). El Progreso, Honduras.

Revista Vida Laboral. Edición 26, Enero de 2007. Publicada por Comunicación Comunitaria. El Progreso, Honduras.

Legislación nacional (Constitución de la República de Honduras, Ley General del Ambiente y sus Reglamentos, Ley General de Minería, Ley de Ordenamiento territorial, Código Civil).

Equipo Nizkor. 2004. La Lucha del Valle de Siria. Acceso al texto completo: <http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/siria.html>, consultado el 15 de junio de 2010.

Almendarez, Juan (¿?). "Proyecto de Investigación sobre la salud en el Valle de Siria". Elaborado por el Movimiento Madre Tierra con la colaboración de otras organizaciones, consultado el 8 de junio de 2010, <http://www.asonog.hn/>.

Borjas, Eleana. 2010. "Diez años después: Fiscalía requerirá a minera Entre Mares por daños al Valle de Siria", consultado el 29 de julio de 2010. <http://www.revistazo.biz/...cle&id=1062:diez-anos-despues-fiscalia-requerira-a-minera-entre-mares-por-danos-al-valle-de-siria&catid=19:proyectos&Itemid=19>,

Palacios, Marvin. 2010. "Comité Ambientalista del Valle de Siria enfrenta persecución por parte del Ministerio Público", consultado el 29 de julio de 2010, <http://hondurasenlucha.blogspot.com/2010/04/comite-ambientalista-del-valle-de-siria.html>,

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Trujillo, Daniel. 2008. "Valle de Siria: El verdadero rostro de la minería". consultado el 27 de julio de 2010, <http://www.ecoportel.net/content/view/full/82411>.

"Alianza Cívica por la Democracia sobre Ley de Minería". 2010, Pronunciamiento público"... consultado el 10 de agosto de 2010.
<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/17-honduras/5296-alianza-civica-por-la-democracia-sobre-ley-de-mineria>,

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL 2010 "CN en deuda por no legislar en tema de la minería".. Consultado el 09 de agosto de 2010
<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/17-honduras/5489-cn-en-deuda-por-no-legislar-tema-de-mineria>,

Red de Desarrollo Sostenible 2002," El Valle de Siria en Peligro".., consultado el 29 de julio de 2010.
<http://rds.hn/index.php?documento=238>,

"Entremares tiene secos a 40 mil habitantes del Valle de Siria". 2003. consultado el 29 de julio de 2010,
<http://www.revistazo.com/oct-03/sinagua.htm> ,.

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL 2009. "Evidencia de la contaminación severa del agua en una mina de Goldcorp". consultado el 10 de agosto de 2010, <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/17-honduras/5188-evidencia-de-la-contaminacion-severa-del-agua-en-una-mina-de-goldcorp> ,.

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL 2010 "La Alianza Cívica por la Democracia busca frenar actividades de mineras". consultado el 09 de agosto de 2010. <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/17-honduras/5583-la-alianza-civica-por-la-democracia-busca-frenar-actividades-de-mineras>,

Diario La Tribuna.2010 "Más desarrollo para varios municipios del Valle de Siria", consultado el 29 de julio de 2010, <http://www.latribuna.hn/web2.0/?p=113000>,

"Pronunciamento ante la problemática de la minería" por la Asociación de Organismos No Gubernamentales ASONOG, la Alianza Cívica por la Democracia ACD y la Redes de Comunidades Afectadas por la Minería en Honduras. 2010. consultado el 09 de agosto de 2010, <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/17-honduras/5516-pronunciamento-ante-la-problemativa-de-la-mineria>,

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL. 2010. "UD presenta proyecto de nueva ley de minería" consultado el 10 de agosto de 2010. <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/17-honduras/5305-ud-presenta-proyecto-de-nueva-ley-de-mineria>,

"Tala inmisericorde del bosque: El nuevo asecho del valle de Siria". 2010. consultado el 29 de julio de 2010, http://www.revistazo.biz/...m_content&view=article&id=1047:tala-inmisericorde-del-bosque-el-nuevo-asecho-del-valle-de-siria&catid=19:proyectos&Itemid=19,

La Participación Política de las Mujeres en Honduras.

Merly Eguigure

Introducción

El objetivo de este trabajo es recoger el proceso de consecución del voto para las mujeres desde la primera iniciativa introducida en el Congreso en 1894 hasta su logro pleno en 1957. Se recoge además el marco legal nacional e internacional que dan el argumento en la lucha de las mujeres por su demanda del 50% de participación en los espacios de toma de decisiones y los intentos dados al interior del congreso nacional para reformar la ley electoral y ampliar la cuota del 30 al 50%. Se analiza la participación de las mujeres en los partidos políticos y se evidencia la característica excluyente y antidemocrática con que operan al violentar las leyes nacionales y los convenios internacionales al no permitir a las mujeres la participación en condiciones de igualdad con los hombres. Se complementa esta parte con la visión de mujeres integrantes de los partidos Liberal y Nacional que compartieron su sentir y pensar sobre su incorporación a los mismos. Se cierra el trabajo con algunas conclusiones fundamentales que no pretenden ser únicas ni novedosas sino solo un aporte a la reflexión.

La discusión sobre la necesidad de que las mujeres ocupen espacios de toma de decisiones no es nueva,

existen registros que evidencian que ya en 1894 se debatía en la cámara legislativa alrededor del sufragio de las mujeres. Esta demanda se dio aunada a la exigencia de la educación que no generó tanta reacción adversa como la del sufragio ya que ésta atentaba contra los roles históricos asignados a las mujeres "los hombres existían para gobernar la sociedad y las mujeres para gobernar el hogar" (Villars, 2001:131) pensamiento muy bien internalizado en el imaginario masculino hasta la fecha.

No fueron las mujeres quienes demandaron, a finales del siglo XIX su derecho a participar en la vida pública del país, ellas más bien aceptaban este hecho como normal. Quienes levantaron su voz en defensa de los derechos políticos de las mujeres fueron "algunos hombres intelectuales quienes, por diferentes motivaciones, consideraron la negación de tales derechos como una incongruencia del sistema democrático republicano" (Villars, 2001:153) y vale destacar dentro de ellos a Adolfo Zúniga y Policarpo Bonilla. La primera propuesta formal para que se otorgara a las mujeres hondureñas su derecho a ejercer el sufragio fue introducido en el Congreso en 1894 por el doctor Francisco Argueta Vargas representante de Olancho. Una nueva propuesta surge en el Congreso en 1924 esta vez el mocionante fue el diputado Manuel Guillermo Zúniga pero nuevamente es desestimada por el pleno de los diputados. Diez años después, en 1934, una nueva propuesta llega al seno del congreso nacional esta vez presentada por el diputado Mariano Bertrand Anduray quien ve truncada su pretensión bajo el argumento de que la Constitución no le concedía

derechos políticos a las mujeres y tampoco las costumbres del país negando de esta manera el ejercicio de la ciudadanía a las mujeres. Dos años después y para evitar que el tema fuera llevado nuevamente al debate, se modifica la Constitución para explicitar "que eran ciudadanos solo los hondureños varones" (Villars, 2001:183)

El año 1926 marca la fecha de la primera organización de mujeres llamada Sociedad Cultura Femenina, de donde Visitación Padilla fue su primera presidenta. Esta asociación se afilia a la Federación Obrera Hondureña, en 1927 Visitación Padilla le plantea a la asamblea de socias la propuesta de respaldar una candidatura independiente obrerista inscrita para el proceso electoral lo cual fue rechazado y eso obliga a la maestra Visitación Padilla a renunciar a su cargo. A finales del siglo XIX muchas mujeres organizaron clubes femeninos para respaldar las candidaturas presidenciales de candidatos, en 1902 se organizó el Club Las Palmeras en Guarita Lempira para respaldar a Manuel Bonilla. Para las elecciones presidenciales de 1923 se formaron decenas de clubes femeninos en las ciudades y pueblos del país, su labor se centraba en dar apoyo a los hombres para que estos una vez en el poder pudieran garantizar la estabilidad de sus hogares. Esa indiferencia de las mujeres a reivindicar su derecho a ejercer el sufragio puede ser explicada desde la negativa a vincularse a procesos electorales amañados, violentos, con muchos levantamientos armados, donde se intimidaba, amenazaba y obligada a los hombres a ir a votar pero donde además era una minoría la que ejercía ese derecho. Lucila Gamero de Medina es la

primera mujer que en 1933 de manera abierta plantea la necesidad del sufragio de las mujeres.

Honduras transitaba el final de la dictadura Cariísta y este espacio fue propicio para nuevamente demandar el ejercicio del sufragio para las mujeres. Esta vez la tarea estaba en las manos de las mujeres quienes por su vinculación con organizaciones internacionales deciden organizarse para impulsar la demanda. En 1947 organizan el Comité Femenino Hondureño, con el fin primario de luchar por la obtención de los derechos políticos de la mujer. En 1949 hay un nuevo intento en el Congreso, la iniciativa presentada por el diputado Jesús Villela Vidal y Elíseo Pérez Cadalso. El año 1951 da paso a la organización de la Federación de Asociaciones Femeninas Hondureñas quienes impulsan la conquista de los derechos políticos para las mujeres. El Frente Femenino pro legalidad presidido por Visitación Padilla presenta en 1952 una iniciativa en el Congreso para que se reconozca a las mujeres sus derechos políticos al igual que lo hace la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras esta iniciativa nuevamente es derrotada. Es el 25 de enero de 1954 a través del decreto legislativo No. 30 se otorga por fin el ejercicio del sufragio a las mujeres hondureñas mismo que debía ser ratificado en la legislatura de 1955. Le corresponde a Julio Lozano, en su condición de jefe de Estado y a través del decreto No. 29 otorgar el derecho al sufragio a las mujeres pero de manera optativa y con la restricción de ser mayores de 21 años, mayores de 18 casadas y mayores de 18 que supieran leer y escribir. Es hasta la Constitución de 1957 que se eliminan estas restricciones y se da el carácter universal al sufragio.

La conquista del voto solo fue un pequeño paso **dato**, un pequeño avance en la búsqueda de la **igualdad** política de las mujeres que implicó 60 años de **espera**. 1954 solo marca el verdadero inicio por alcanzar el goce pleno de los derechos políticos que aun hoy en pleno siglo XXI siguen siendo una utopía.

Desde finales del siglo pasado y lo que va del presente, las mujeres han seguido dando pasos lentos que abonan en la ruta trazada, a nivel nacional podemos destacar la consecución del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), la aprobación de la ley de igualdad de oportunidades para las mujeres (LIOM), la Política Nacional de la mujer y el capítulo de igualdad de oportunidades en la Ley Electoral y de las organizaciones políticas (LEOP). A nivel internacional el Estado Hondureño es signatario de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará) para mencionar las relacionadas al tema de la igualdad entre mujeres y hombres. Es en estos documentos donde se encuentra el asidero legal que permite argumentar a favor del derecho a la igualdad.

El año 2004 marca un proceso de profundización de nuestra aparente democracia ya que una nueva reforma a la ley electoral y de las organizaciones políticas está a la vista. El soberano Congreso Nacional, presidido por Porfirio Lobo Sosa, pone a discusión una propuesta de reformas que incluyó un capítulo referido a la igualdad

de oportunidades para las mujeres y contenido de tres artículos (103, 104 y 105) que hacen alusión a: la obligatoriedad de los partidos de elaborar una política interna de equidad de género, facilitar a las mujeres las condiciones materiales que garanticen su participación en igualdad de condiciones que los hombres y la cuota del 30% de participación en las planillas para cargos de elección popular. La consecución de estos tres artículos fue el resultado de una larga lucha de las mujeres organizadas quienes usando diferentes mecanismos de incidencia lograron permear medianamente el pensamiento patriarcal de los diputados quienes de una u otra manera se vieron presionados para ello. Vale resaltar el triste papel jugado por el diputado Oswaldo Ramos Soto quien en un claro acto discriminatorio dijo que las mujeres no podían participar en política por el impedimento físico de no poder hacer las necesidades fisiológicas de pie como los hombres, lo que le costó no resultar electo para las siguientes elecciones. No se puede dejar de mencionar también que en el momento de la votación se pidió a los diputados y diputadas que estaban a favor de la cuota del 50% que se pusieran de pie para poder contar los votos y lógicamente quedar evidenciados, señalados o marcados con los jefes de bancada. Es importante resaltar que la cuota del 30% aprobada no era la demanda de las mujeres sino lo que los diputados estuvieron dispuestos a "cederles".

Un nuevo intento por lograr la cuota del 50% se presentó en diciembre de 2007 a iniciativa de la primera vicepresidenta Mary Flores, y lo ocurrido en ese momento evidenció una vez más como las mujeres son

marginadas en el quehacer político por el hecho de ser mujeres y como los hombres, como bien lo plantea Celea Amorós, (Amorós, 2001:15) hacen pactos para asegurar su dominio sobre las mujeres. Siendo la diputada Flores hija de un influyente ex presidente de la republica se podría pensar que el camino para lograr la cuota por fin estaba allanado ya que muchos diputados hombres y mujeres se habían comprometido por escrito con ella a respaldar la iniciativa sin embargo lo ocurrido fue completamente diferente. Al momento de presentar la iniciativa el micrófono le fue apagado casi sin terminar de leer y de manera inmediata y automática, como ya es la norma cuando los asuntos no han sido consensuados por los jefes de bancada, se preguntó si era tomada en consideración y se desechó. Mary Flores y su aparente poder no lograron permear el pensamiento patriarcal del entonces presidente del Congreso sin cuyo visto bueno la propuesta no iba a pasar. Una vez más la cuota del 50% no se convirtió en una ley.

En 2009 un nuevo intento se presento en el Congreso bajo la responsabilidad del pinuista Toribio Aguilera, sin embargo se quedó solo en eso, en un intento más por darle a las mujeres lo que las convenciones internacionales suscritas por el Estado hondureño ya le dan: el derecho a participar en condiciones de igualdad con los hombres en los espacios de toma de decisiones. Esta iniciativa se presentó después del golpe de Estado del 28 de junio, razón de peso para las mujeres organizadas para no realizar ninguna acción alrededor de la misma.

Las mujeres constituyen una buena parte de la militancia que tienen los partidos políticos y desempeñan labores de activistas que van desde levantar el censo, distribuir propaganda, recaudar fondos, integrar comisiones de trabajo, preparar la comida para las diferentes actividades partidarias hasta decorar los salones donde los hombres van a dar sus discursos sin embargo no son consultadas al momento de tomar decisiones que afectan la vida partidaria. Las mujeres siguen siendo un tema de campaña al acercarse los procesos electorales y a pesar de que los 5 partidos tienen en sus estatutos aspectos referidos a su participación poco o nada hacen para implementarlos.

El Partido Nacional en sus estatutos plantea dentro de sus objetivos *"Garantizar y vigilar el fiel cumplimiento de los Tratados y Convenios Internacionales de los cuales Honduras es signataria, especialmente... la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer..."*

En el partido liberal de igual manera se hace alusión a las mujeres como sujetos políticos, en sus estatutos en lo relativo a sus principios ideológicos se menciona *"Los hombres y las mujeres deben de gozar de igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos políticos, en la función pública, en el acceso al trabajo productivo digno y en la generación y distribución de riqueza"*

Por su parte el partido Innovación y Unidad Social Demócrata en el artículo 9 de sus estatutos señala *"El Partido garantiza la equidad de género mediante la*

libre participación de la mujer en igualdad de oportunidades; de conformidad con la Ley, para ello, orienta sus esfuerzos a la búsqueda de la participación efectiva de la mujer, y de su pleno derecho a ser elegible para ocupar cargos en los organismos, autoridades y órganos del Partido, candidaturas a cargo de elección popular y a integrar de los distintos órganos del Estado"

El Partido Demócrata Cristiano de Honduras tiene al Directorio Nacional como su máxima estructura, dentro del cual, la cuarta vocalía propietaria es la encargada de *"los asuntos de la familia, juventud, y de las mujeres"*

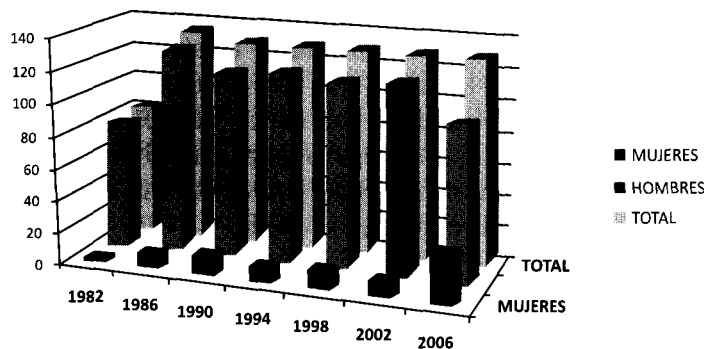
El partido Unificación Democrática parece ser el que más se ha ocupado de las mujeres al interior de su partido. En sus estatutos se menciona como una de las atribuciones de la Asamblea Nacional *"Aprobar la Política de Equidad de Género y velar por el cumplimiento de la representación paritaria de hombres y mujeres en todos los órganos de dirección partidaria y en las candidaturas a cargos de elección popular" (art.27).*

Esta inclusión de las secretarías o vocalías de la mujer así como la cuota de mujeres como requisito de inscripción de movimientos internos y los programas de formación para las mujeres dentro de los estatutos de los partidos no han sido ninguna dádiva de los dueños de los partidos sino mas bien el resultado de las diferentes acciones que las mujeres han impulsado al interior de los mismos.

Al contrastar la realidad con el planteamiento escrito vemos que hay un abismo enorme, es unánime el señalamiento de las militantes de los partidos políticos al afirmar que la participación de ellas se da a nivel de activismo y las poquísimas que logran trascender esa escala lo hacen por una razón sencilla, no son del vulgo sino de las mismas elites dueñas de los partidos "la participación en la toma de decisiones de las mujeres está limitada para aquellas que en cierta manera representan algún poder económico o por compadrazgos políticos"(entrevista a militante del Partido Liberal) esta afirmación deja al desnudo como los partidos ven a las mujeres en tanto les pueden servir como canal para generar caudal económico. Y se reafirma cuando mencionan como un elemento indispensable para estar donde se toman las decisiones el contar con "padrino o madrina político (a)" o descender de una reconocida familia militante del partido" (entrevista a militante del Partido Liberal) Estas afirmaciones evidencian como los partidos son poco democráticos en su interior al no permitir que la mayoría, las que no tienen un nombre influyente ni una persona que las "recomiende" o las "amadrine" puedan estar donde se decide sobre los temas importantes. Son entonces partidos excluyentes, dicotómicos entre su discurso y su acción, que no respetan las leyes nacionales ni los compromisos internacionales suscritos por el estado hondureño en materia de participación política de las mujeres.

Si vemos los datos de los procesos electorales de 1981 a 2006 en el nivel electivo de diputados podemos contrastar claramente como la práctica de los partidos políticos sigue siendo de exclusión de las mujeres:

Gráfico 1
Diputados Propietarios



Fuente: elaboración propia con datos de "cuotas de participación política de las mujeres" INAM- ACIDI

Los datos recogidos en el gráfico 1 evidencian una realidad que aunque para nadie es desconocida, contrasta con los postulados doctrinarios de los partidos y con sus discursos en épocas de campaña electoral que es cuando las mujeres les son "más útiles". Se pasó de tener 2 mujeres en 1982 a tener 31 en el año 2006, aquí es importante relevar que este último dato tiene dos características: es el mayor número de mujeres electas para esta posición en toda la historia del país y además es el resultado de la ley electoral reformada en el 2004 que incluye la cuota de participación para las mujeres. De igual manera hay que rescatar de la memoria, las campañas de promoción del voto para las mujeres impulsadas desde el movimiento de mujeres y feminista a nivel nacional. A pesar de este avance las

mujeres en este nivel electivo apenas han representado el 9.81% frente a un 90% de hombres.

A nivel de diputaciones suplentes los datos varían un poco pero no de manera relevante, esta variación está determinada por la visión que tienen los hombres del papel que las mujeres merecen: el de suplente, sustituta, repuesto, apoyo pero no titular, ahí es donde ellos están dispuestos a cederles más espacio para intentar cumplir la cuota pero no más.

A nivel de corporaciones municipales los datos son similares, en los resultados de las elecciones de 1982 a 2002 de un total de 1450 cargos apenas 119 han sido ocupados por mujeres frente a 1331 por hombres.

Los hombres ven a las mujeres en los partidos *"Como amenaza, ya que para ellos de cierta forma representa una pérdida de espacios y liderazgos"* (entrevista a militante del Partido Nacional) y obviamente es un riesgo que no están dispuestos a correr, ceder el poder después de tenerlo por completo no es sencillo. Las mujeres son vistas también *"a nivel de discurso, como un factor trascendente para el desarrollo del país, de las comunidades y del propio partido; en la práctica como un elemento de "buena imagen" al posibilitar la participación de la mujeres en el ámbito político, además de un cumplimiento con la "cuota" establecida por la ley"* (entrevista a militante del partido Liberal) Estas palabras dichas por una mujer de partido nos revelan la claridad con la que ellas ven como su partido hace un papel utilitario de ellas en diferentes dimensiones: un discurso apasionado sobre el aporte

que las mujeres hacen al desarrollo del país y al propio partido, ese desarrollo que cada político tiene en mente para impulsar una vez que haya resultado electo pero también como *"buena imagen"* que puede significar cara y cuerpo bonito para mostrar y como medio para ganar votos en momento de campaña electoral en otras palabras mujer-objeto llevado y traído hacia donde el patriarca desee, sin capacidad de razonamiento. Y al final de cuentas mujeres para llenar la cuota y no tener trabas al momento de la inscripción de planillas en el Tribunal Supremo Electoral. Las mujeres entonces en los partidos cuentan como numero, cantidad pero no para participar en las estructuras de dirección y por tanto de decisión, ahí es donde su liderazgo no es bienvenido y sus aportes no interesan. Los elementos culturales juegan su papel al convivir en una sociedad que ha asignado a las mujeres el espacio privado para que ahí se realicen, el espacio de la "indiscernibilidad" donde todo se hace de manera casi automática pues la rutina es una de sus características y donde las decisiones más importantes radican entre hacer los frijoles parados o fritos y los huevos estrellados o picados. Es este espacio donde las mujeres son especialistas, donde se han ganado el derecho de ser llamadas las "reinas de la casa", así que cuando transgreden este mandato social y buscan un espacio en el ámbito público las consecuencias son sumamente duras. Como hemos visto son muchos los obstáculos que las mujeres deben sortear para quedarse en la militancia partidaria y podemos agregar uno más: el *"riesgo de poder articular la vida política con la vida familiar y laboral"* (entrevista a militante del Partido Liberal) o dicho en otras palabras como resolver el

esclavizante trabajo domestico que realizan las mujeres y que va desde la labor de psicóloga, enfermera, veterinaria, cocinera, jardinera, electricista, fontanera, lavandera, profesora, consejera hasta financista para citar algunas. Y es que los hombres (maridos, esposos, padres, hijos, amantes) para permitir que la mujer participe en actividades político partidarias deben tener asegurado el trabajo del ámbito privado, una vez resuelto eso, las mujeres podrán involucrarse sin alterar la vida del hogar. Y como si esto no fuera suficiente encontramos un problema más y es el de "alguien le ayudo" o "tuvo que hacer tal o cual cosa para llegar al puesto que tiene" (entrevista a limitante del Partido Liberal) *entre líneas podemos leer que esa mujer tuvo que recurrir a cualquier cosa ilícita para estar en una posición dentro de la estructura partidaria o gubernamental puesto que siempre pesa la premisa de que las mujeres no tienen capacidad ni meritos para dirigir.*

En todo este panorama negativo, las mujeres ven avances en su participación entre los que mencionan: *"Aumento de la visibilización de la participación de la mujer en diferentes espacios, mayor conciencia de la necesidad de que más mujeres participen en política, surgimiento de nuevos liderazgos, mayor compromiso de las mujeres políticas para impulsar y fortalecer su participación política, mayor necesidad de capacitación y preparación por parte de las mujeres en temas que son necesario para participar en el ámbito público, el voto de la mujer en sí mismo, no sólo por ser una oportunidad para ejercerlo sino para poder decidir con él, optar a cargos de elección popular y de*

alta dirección en los poderes del Estado y dentro de los partidos políticos aunque en minoría, contribuir de manera activa y participativa en las decisiones políticas, económicas y sociales del país."(Entrevista a militantes del Partido Nacional y Liberal)

Es admirable como frente a la adversidad las mujeres encuentran elementos positivos para valorar el impacto de su aporte al proceso partidario y lógicamente al desarrollo del país. Sin duda alguna el hecho de que las mujeres estén en el espacio público constituye un avance significativo en sí mismo.

A manera de conclusión

La conquista del derecho al voto para las mujeres solo ha significado un paso en la búsqueda de la igualdad en el plano político. La conquista del mismo no fue una dádiva de los legisladores que conformaban el Congreso Nacional en ese momento, fue más bien el resultado de un largo trabajo impulsado por muchas mujeres que haciendo suya la lucha de otras como Mary Wollstonecraft y Olimpia de Gauges impulsaron para posicionar a las mujeres en el lugar que desde su óptica debían tener. Desde 1954 a la fecha las mujeres han continuado un camino que aunque lento marcha seguro hacia la búsqueda de sus propósitos. Muchos documentos resultado de reuniones nacionales e internacionales les amparan y dan sustento a sus demandas, entre los que podemos mencionar la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, la Convención de

Belen do Pará, la Convención de derechos políticos de las mujeres, Política Nacional de la Mujer, Ley de Igualdad de Oportunidades para las mujeres y Ley electoral y de organizaciones políticas. Todos estos documentos, y otros más, dan a las mujeres los argumentos legales para demandar su plena incorporación en la vida pública del país en condiciones de igualdad con los hombres, de igual manera les permitirían demandar al Estado por el incumplimiento de las mismas.

Todos estos mecanismos no han permitido que en la práctica las mujeres gocen del derecho a la igualdad en los espacios de toma de decisiones. Son múltiples los esfuerzos realizados en el Congreso Nacional para modificar la cuota de participación para las mujeres en la ley electoral, en el 2004 con las reformas implementadas se logró evidenciar que los congresistas hombres siguen pensando como en 1894 cuando las mujeres eran vistas como un apoyo incondicional para su marido pero imposibilitadas para participar en la vida pública.

Los partidos políticos como herramientas para acceder al poder y dirigir el país a pesar de estar conformados mayoritariamente por mujeres no han dado los pasos necesarios para otorgarles lo que por derecho les corresponde, al contrario han urdido muchas formas para negarles el acceso a los espacios de tomas de decisiones y seguirlas relegando al activismo y a las labores de carpintería.

Las mujeres militantes de estos partidos han impulsado propuestas que en su mayoría no han encontrado eco entre los dueños del poder por cuanto implica irlo cediendo. Ellas tienen una visión clara del aporte de su trabajo al partido pero también tienen claro que su participación es una amenaza y que para seguir avanzando deben luchar fuerte y revisar sus estrategias de trabajo. Reconocen su participación como un derecho ganado que no debe cederse sino más bien fortalecerse. Están plenamente conscientes de que los obstáculos que enfrentan son grandes por cuanto tienen su origen en un sistema que por "mandato divino" ha relegado a las mujeres al ámbito privado asignándole las nobles tareas de abnegadas madres, amorosas y fieles esposas. Hay mujeres que han logrado escalar espacios de decisión como resultado de su apellido o de una madrina o padrino que les abre las puertas y las impulsa. Normalmente estas mujeres toman el camino que la sociedad espera de ellas: asumen un liderazgo masculino y reproducen el esquema de dominación sobre otras. Las que deciden aprovechar este espacio para impulsar cambios se encuentran con una serie de obstáculos que van desde ser sujetas de difamación alrededor de su vida privada hasta poner en duda sus méritos profesionales y su capacidad para dirigir. Los avances en este plano son el resultado de la vinculación entre mujeres de partidos y el movimiento de mujeres y feminista organizado en el país.

Estas mujeres, transgresoras de los mandatos sociales ven como sus principales logros una mayor visibilización de las mujeres en diferentes espacios, mayor conciencia de la necesidad de participar en

política, surgimiento de nuevos liderazgos, el poder de decisión de su voto y la posibilidad de contribuir en las decisiones del país al ocupar cargos públicos.

Los retos son aún mayores, seguir impulsando la lucha por la consecución del 50% de participación para las mujeres y avanzar en el sueño construir en la práctica una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres y donde el ejercicio de la ciudadanía no sea un privilegio de sexo. Parafraseando a Celea Amorós las mujeres en general sin distingo de clase social, militancia partidaria, etnia, edad, preferencia sexual tienen el reto de asaltar masivamente el espacio público para hacerlo suyo e impulsar la atención a sus necesidades básicas y estratégicas pero también impulsar la entrada masiva de los hombres al espacio privado para que se lo apropien y lo defiendan y vayan eliminando de su pensamiento que el trabajo doméstico no es trabajo.

La tarea es enorme, el reto está lanzado hasta alcanzar la mitad del poder para la mujer.

Bibliografía

Alborch, Carmen 2003. Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres. España Santillana, ediciones generales.

Amorós, Celia.2001. Feminismo Igualdad y diferencia. UNAM, México.

Consortio para el Dialogo parlamentario y la equidad, Movimiento de mujeres por la paz Visitación Padilla, Movimiento Autónomo de Mujeres (2009). Encuentro Regional de Reflexión Mujeres y Participación Política: Ejerciendo Derechos desafiando al poder. Tegucigalpa, Honduras.

Instituto Nacional de la Mujer.2003, Colectivo Feminista Mujeres Universitarias "Investigación Participación Social y Política de las Mujeres". Tegucigalpa, Imprenta Ruiz.

Instituto Nacional de la Mujer."Cuotas de Participación Política de las Mujeres". Tegucigalpa, Honduras.

Instituto Nacional de la Mujer. Política Nacional de la Mujer 2002-2007. Tegucigalpa, Empresa nacional de Artes Graficas.

Legislación sobre la mujer. Oim Editorial. Tegucigalpa, Honduras. 2006

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2005. Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL). "Participación política de las mujeres y democracia: Visión desde sus protagonistas". Tegucigalpa, Honduras

Tribunal Supremo Electoral. Estatutos de Partidos Políticos. Consultada 10 Julio 2010 http://www.tse.hn/web/biblioteca/historia_partidos.html.

Villars, Rina. 2001 "Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras". Tegucigalpa, Editorial Guaymuras

Este documento se terminó de imprimir
en los talleres litográficos de PRINT MASTER,
el mes de diciembre de 2010.

Su tirada consta de 500 ejemplares.



www.iudpas.org

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

*Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Tegucigalpa, Honduras, C.A.*